

**PLAN ESTRATÉGICO
2025-2030**

TEJIENDO FUTUROS COMUNES

**para la
Naturaleza**



Logros y desafíos

Durante el período 2019-2024, Para la Naturaleza protegió más de 5,600 cuerdas de terreno adicionales asegurando el hábitat de miles de organismos vivos y consolidó programas transformadores como AComPAÑA, Enraizando, La Siembra y la Residencia de Arte. A través de donaciones, adquisiciones, servidumbres y colaboraciones comunitarias, se fortalecieron redes de cuidado de áreas naturales que amplían la capacidad colectiva de respuesta.

Sin embargo, estos avances también visibilizaron desafíos y tensiones importantes: la contradicción entre economías que gentrifican comunidades completas de humanos y de la naturaleza; la ausencia de un marco legal que proteja efectivamente los derechos de la naturaleza; y la necesidad de seguir cultivando condiciones internas para el cuidado del equipo humano y una cultura organizacional coherente con los valores que se promueven externamente.

Como parte del cierre del plan anterior, se compilaron y celebraron logros relevantes en todas las áreas operacionales. Se revisó la estructura salarial promoviendo mayor equidad interna y se habilitó un programa de préstamos sin intereses para la instalación de sistemas solares en hogares para el equipo. Para la Naturaleza también diversificó sus fuentes de ingreso aumentando significativamente recursos externos e internos, y estableció la Oficina de Gerencia de Proyectos (PMO, por sus siglas en inglés), junto con un programa de cumplimiento orientado a fortalecer prácticas institucionales con altos estándares de calidad y seguridad.

En el ámbito de conservación, se sobrepasó el hito de 40,000 cuerdas protegidas que albergan ecosistemas de alta diversidad biológica. La creación de la Unidad de Reforestación resultó clave en la restauración de cuencas hidrográficas, así como en el desarrollo del Instituto de Botánica y el Arboreto de plantas nativas y endémicas en la Reserva Natural Hacienda La Esperanza, Manatí. También se restauraron aviaros para la cotorra puertorriqueña (*Amazona vittata*) y se reintrodujo con éxito el sapo concho (*Peltophryne lemur*) en varios de los ecosistemas que cuidamos. De forma complementaria, se desarrollaron programas de agroecología y cocina que entrelazan cultura, alimentación y prácticas responsables de manejo del suelo.

Tras el paso de huracanes en años recientes, se impulsó una red de 33 centros comunitarios resilientes con infraestructura solar y sistemas de captación y filtración de agua, apoyando a comunidades de todas las cuencas o regiones de la organización. A esta iniciativa se le dio continuidad con el establecimiento del Programa AComPAÑA que comenzó una red de apoyo a más de 20 comunidades con el establecimiento de huertos comunitarios y otras necesidades de sus residentes. Junto al Instituto Nueva Escuela, se lanzó el programa Enraizando, enfocado en el aprendizaje ecológico, la protección de hábitats y la seguridad alimentaria en más de 20 comunidades escolares. La oferta participativa también se expandió con el programa de Residencia de Arte

que ha incorporado importantes curadores y artistas internacionales y de Puerto Rico. En el campo digital, se desarrollaron plataformas móviles o digitales para reforestación, la participación ciudadana en la conservación y en el monitoreo y alertas de daños ambientales. Múltiples exhibiciones apoyaron los esfuerzos de conservación incluyendo la recopilación de la historia botánica de Puerto Rico bajo el nombre de *Flora Borinqueñana: Tres siglos de ilustraciones botánicas*. Finalmente se creó una red de ocho facilidades públicas o Ecocasas para pernoctar, diez veredas autoguiadas y nuevos centros de visitantes como Palo Colorado en El Yunque y Medio Mundo y Daguao en Ceiba.

En el ámbito de política pública, Para la Naturaleza fortaleció su capacidad de participar en foros legislativos, reglamentarios y públicos; participó como *amicus curiae* (amigo de la corte) en casos de relevancia ambiental y logró recuperar \$15 millones anuales en créditos para servidumbres de conservación. Aunque la propuesta legislativa para proteger riberas de ríos no fue aprobada, al recibir el endoso del Gobernador y del Senado, dejó una base valiosa para esfuerzos futuros. Además, se consolidaron alianzas en Estados Unidos con el Land Trust Alliance (LTA), el National Trust for Historic Preservation (NTHP) y con organizaciones internacionales, incluyendo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y su unidad regional del Caribe (CRC), reforzando la importancia de la organización a nivel regional.

Análisis del estado actual

El análisis de contexto reconoce la magnitud y complejidad de la evolución humana que atravesamos. A escala global, la crisis climática, la deforestación, las migraciones forzadas, la contaminación química y plástica, y la pérdida acelerada de biodiversidad configuran una encrucijada para la vida planetaria. Las islas del Caribe, por su ubicación geopolítica y su alta vulnerabilidad ecológica, enfrentan estos desafíos con particular intensidad.

En respuesta, se han articulado metas internacionales como el marco Kunming-Montreal y los acuerdos de la COP 26 y COP 28, orientados a la protección de ecosistemas clave y a la transición energética. Aunque instrumentos como el Acuerdo de Escazú no son vinculantes para Puerto Rico, ofrecen marcos ético-legales útiles para fortalecer la justicia ambiental y la participación ciudadana.

A nivel local, Puerto Rico sigue enfrentando retos estructurales que limitan su capacidad de resiliencia: desde la quiebra gubernamental hasta la inseguridad alimentaria, pasando

por desigualdades persistentes en educación, salud y acceso al territorio. Sin embargo, la experiencia de Para la Naturaleza demuestra que es posible avanzar desde otros ritmos y sentidos: a través del co-liderazgo comunitario, la colaboración intersectorial y el fortalecimiento cuidadoso de las capacidades institucionales.

El Plan Estratégico 2025-2030 surge en un momento crucial, tanto a escala local como planetaria. Ya no es suficiente conservar. La aceleración del impacto climático, la pérdida masiva de biodiversidad, el debilitamiento de los vínculos comunitarios y la precarización de la calidad de vida en Puerto Rico demandan un cambio de paradigma. Este plan busca acompañar esa nueva búsqueda de soluciones, fomentando una organización que actúe desde el corazón vivo de los ecosistemas y en resonancia con las memorias, prácticas y futuros de los territorios a los que pertenece.

Este diagnóstico nutre el nuevo marco estratégico 2025-2030, que se orienta hacia la regeneración ecológica, la historia restaurativa y el reconocimiento profundo de nuestra codependencia con el tejido vivo del que formamos parte. Más allá de conservar, se trata de aprender a cohabitar. De cultivar relaciones duraderas con los espacios vivos que habitamos y sus habitantes—humanos y más-que-humanos—que hagan posible una cultura viva de cuidado mutuo, justicia y transformación compartida.

Este plan propone una forma de conservación que no se basa en la gestión externa, sino en una práctica diaria de convivencia atenta con el territorio.

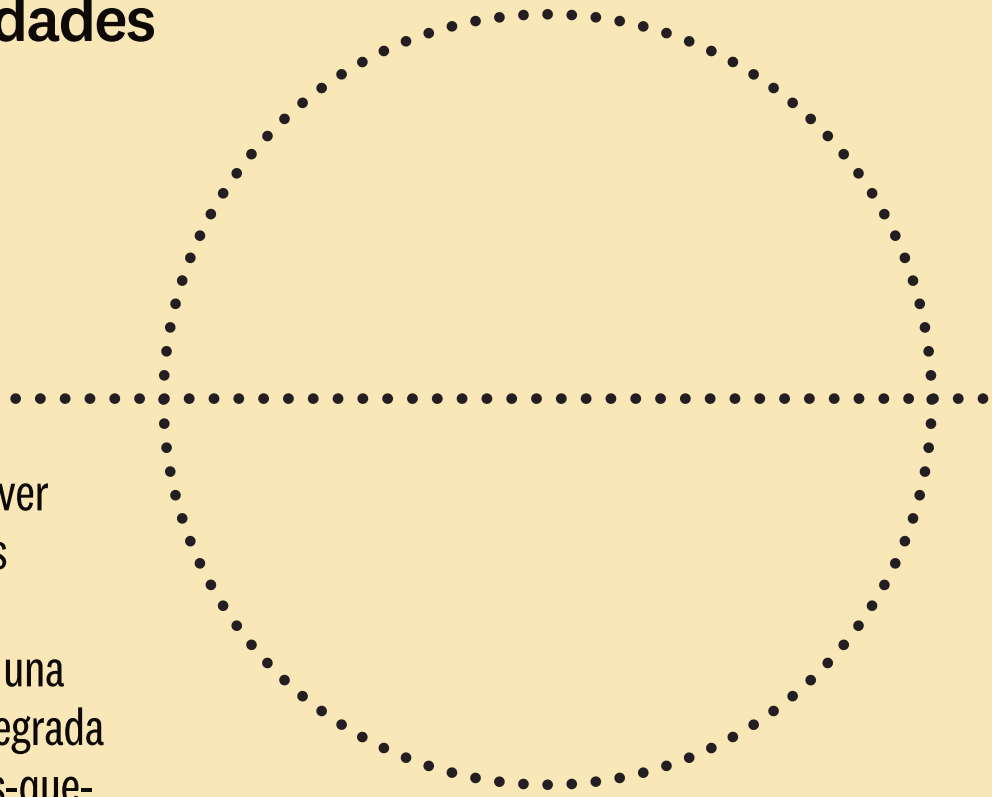
Para la Naturaleza es una organización dedicada a la conservación, restauración y protección de los ecosistemas en Puerto Rico, promoviendo una cultura ecológica de colaboración, aprendizaje mutuo y participación activa de las comunidades en el cuidado de la naturaleza.

Misión

Proteger la biodiversidad y promover una cultura ecológica viva a través de acciones de conservación e historia restaurativa, fomentando una convivencia justa, equitativa e integrada entre comunidades humanas, más-que-humanas y los ecosistemas de las islas de Puerto Rico.

Visión

Aspiramos al bienestar integral de todas las formas y comunidades de vida en las islas de Puerto Rico (Borikén), en el Caribe y del planeta, con un profundo reconocimiento de que la salud de los ecosistemas y el bienestar humano están entrelazados en un mismo tejido vital.



Propósito Estratégico

Este plan traza el rumbo institucional de Para la Naturaleza en los próximos cinco años, consolidando su rol como articulador de esfuerzos enraizados en el territorio y como agente de transición hacia una salud ecosistémica con alta biodiversidad y una cultura más atenta al equilibrio ecológico, la justicia ecosocial y el cuidado colectivo. A través de objetivos y metas claras, busca integrar la acción comunitaria, el manejo participativo de las áreas naturales protegidas y la educación ambiental como pilares de transformación profunda.

Para sostener este rumbo, no basta con definir metas. Es necesario arraigar nuestros pasos en una ética vivida. Los valores que guían a Para la Naturaleza no son abstractos: son brújulas encarnadas en decisiones, gestos y relaciones. Son la trama invisible que sostiene el trabajo visible.

A continuación, compartimos los principios que guían nuestro quehacer colectivo, anclados en un compromiso profundo con la vida en todas sus formas.

Valores

1. **Interdependencia**

Reconocemos que toda vida está entrelazada. Actuamos desde el entendimiento de que nuestras decisiones repercuten en múltiples escalas de existencia.
2. **Cuido Holístico**

Entendemos la conservación como una práctica amorosa y atenta, que abraza tanto a los ecosistemas como a las comunidades, memorias y vínculos que los habitan.
3. **Justicia ecológica**

Nos comprometemos a enfrentar las desigualdades socioambientales históricas y actuales, reconociendo la deuda ecológica como un punto de partida para reorientar nuestras acciones.
4. **Participación plural**

Promovemos procesos abiertos y colaborativos, valorando múltiples saberes, sentires y formas de habitar y cuidar los espacios comunes.
5. **Educación transformadora**

Facilitamos experiencias que despierten conciencia ecológica, sensibilidad relacional y responsabilidad compartida.
6. **Integridad**

Cuidamos la coherencia entre nuestros valores y nuestras prácticas, cultivando la confianza mediante procesos claros y honestos.
7. **Creatividad**

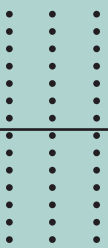
Fomentamos soluciones arraigadas en contextos locales, abiertas a la crítica constructiva, al diálogo sensible y a la innovación regenerativa.
8. **Apoyo mutuo**

Sostenemos a nuestro equipo humano y sus entornos desde una conciencia integral del bienestar. Reconocemos que cuidar a quienes cuidan es parte esencial de nuestra misión relacional.
9. **Permeabilidad**

Cultivamos la capacidad de dejarnos tocar, transformar y reorientar por los aprendizajes que emergen del territorio, de las comunidades y de las crisis. Apostamos por una estructura institucional porosa, sensible y dispuesta a cambiar de forma cuando la vida lo pide.
10. **Rigurosidad científica**

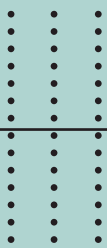
Articulamos saberes empíricos, comunitarios y científicos para sustentar nuestras decisiones y estrategias.

Principios Rectores

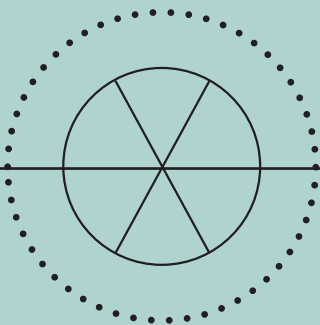


En lugar de planificar solo hacia el futuro, este marco estratégico se ancla en el presente como un territorio vivo, vibrante y vulnerable. Reconoce que estamos habitando tiempos de pérdida acelerada pero también de siembra colectiva. No se trata solo de alcanzar metas: se trata de caminar de otra manera, en relación, en cuidado, en escucha.

Desde esta sensibilidad, Para la Naturaleza reorganiza su quehacer en torno a cinco principios rectores que no solo orientan sus acciones, sino que expresan un posicionamiento ético ante la complejidad del mundo. Cada principio es una brújula para moverse con coherencia y apertura en los años por venir.



De los principios a la práctica



Los principios rectores de este plan son fuerzas vivas que requieren formas concretas de aterrizaje. Cada principio siembra una intención que necesita cuidarse, cultivarse y encarnarse en la práctica cotidiana de la organización.

Así, a partir de estos principios, se delinean cinco objetivos estratégicos que estructuran el quehacer institucional de Para la Naturaleza para los próximos cinco años. Estos objetivos no pretenden abarcarlo todo, sino actuar como puntos de conexión entre visión, valores, capacidades y urgencias del presente.

1. Resiliencia desde el arraigo comunitario y el saber local

Para afrontar los cambios planetarios no basta con infraestructuras técnicas, se necesitan redes de cuidado y confianza, ancladas en el conocimiento situado de quienes habitan los territorios. Este principio reafirma la necesidad de regenerar ecosistemas ribereños, costeros y marinos, sí, pero también de acompañar procesos de adaptación liderados por comunidades.

En el Caribe, donde la topografía y la colonialidad se entrelazan, la resiliencia climática, no es solo una estrategia de supervivencia, sino una forma de sanar paisaje y cuerpo, de afirmar otras maneras de habitar el mundo.

4. Historia restaurativa

Este principio promueve una lectura crítica de la historia socioambiental de Puerto Rico, que dé lugar a memorias silenciadas, voces y experiencias excluidas y espacios históricamente marginados. Abrazamos la justicia restaurativa como práctica de restablecer relaciones abiertas y abarcadoras. Reparar es hacer espacio para nuevas formas de contar, cuidar y convivir. Recontar las historias desde otros lugares es de por sí una forma de sanación.

2. Derechos Inherentes de la Naturaleza

Este principio reconoce que la naturaleza no es un recurso, es una entidad viva; una red de sujetos vivos con agencia, memoria y dignidad. Ríos, humedales, bosques, costas, océano y especies son entidades vivas interrelacionadas. Avanzar hacia el reconocimiento legal, ético y práctico de sus derechos es una tarea urgente y transformadora, que requiere replantear nuestras formas de habitar.

Reconocemos el valor intrínseco de los ecosistemas, especies y elementos que componen el planeta. Defendemos su derecho a existir, regenerarse y florecer, independientemente de su utilidad para los humanos. Este enfoque impulsa también una mirada reparadora hacia los daños ecológicos que hemos realizado.

5. Alianzas ecosociales

Nada de lo anterior puede hacerse de forma aislada. Las transformaciones profundas requieren tejidos robustos: vínculos de confianza entre disciplinas, generaciones, sectores, geografías y especies. Este principio convoca a alianzas nutritivas; no de conveniencia, sino de corresponsabilidad. En ellas se entrelazan saberes científicos, ancestrales, comunitarios y artísticos en una polifonía que transforma no solo lo que hacemos, sino cómo lo hacemos. Tejemos redes de cooperación que sostienen lo que ninguna institución puede sostener sola. Estas redes comparten sueños, cuidados y horizontes.

3. Economías regenerativas

Más allá del crecimiento y la eficiencia, apostamos por formas de existencia que reparan lo dañado, sostienen lo vivo y se rigen por los ritmos de la Tierra. Regenerar es imaginar futuros en los que todos los cuerpos—humanos y más-que-humanos—puedan nutrirse mutuamente. Inspiradas en la sabiduría de los ecosistemas, estas prácticas económicas honran la circularidad de los procesos naturales: lo que sobra no se descarta, se transforma. Se trata de fomentar la soberanía alimentaria, proteger el agua, el suelo y la biodiversidad, y asegurar que el trabajo humano sea digno, enraizado y cuidadoso. Las economías regenerativas, entendidas como ecosistemas sociales y productivos, exigen también transiciones que reconozcan y acompañen a comunidades que han sido históricamente más vulnerables.



Pato quijada colorada
Anas bahamensis

Objetivos Estratégicos 2025–2030



2. Recuperar la cultura ecológica de las islas de Puerto Rico.

Proponemos recuperar los conocimientos, normativas y comportamientos que valoran una relación de respeto con la naturaleza. Este objetivo busca fortalecer una pedagogía relacional, afectiva y situada, que inspire y acompañe transformaciones sostenidas en el tiempo. Se busca cultivar relaciones duraderas con los espacios vivos que habitamos y sus habitantes—humanos y más-que-humanos—que hagan posible una cultura viva de cuidado mutuo.

4. Impulsar la resiliencia y adaptación climática a escala archipiélago.

Enfocamos en reforzar capacidades junto a comunidades para hacer frente a tormentas, sequías, incendios y desplazamientos. La resiliencia climática requiere una respuesta situada, anticipatoria y colaborativa. Este objetivo convoca alianzas ecosociales que fortalezcan la resiliencia comunitaria frente a riesgos que ya enfrentamos.

1. Ampliar y profundizar la protección, restauración y salud de los ecosistemas.

Al proteger a perpetuidad y cuidar un bosque escuchamos su historia y sus lecciones de vida. Este objetivo refuerza nuestro compromiso de lograr la conservación efectiva del 33% de los ecosistemas de las islas. Este compromiso se articula con los procesos de detener la destrucción, restaurar daños históricos y acompañar la biodiversidad que allí se alberga y se nutre.

3. Nutrir al equipo Para la Naturaleza y aumentar la capacidad institucional.

Generamos condiciones para que quienes trabajan en Para la Naturaleza puedan cumplir con sus tareas de forma efectiva pero sin desgastarse, sin fragmentarse. La sostenibilidad no es solo ecológica: también es emocional, laboral y relacional. Este objetivo apunta a fortalecer la cultura organizacional abierta y transparente, que cumpla con el logro de objetivos dentro de un ambiente de cuidado, coherencia y permeabilidad institucional.

5. Reconocer y defender los Derechos Inherentes de la Naturaleza.

Apoyamos marcos legales, narrativos y pedagógicos que sostengan esta práctica. Nombrar a la naturaleza como sujeto de derechos es una invitación a transformar nuestras relaciones, instituciones y leyes. Este objetivo promueve acciones que encarnan esta perspectiva en el campo legal, educativo, comunicacional y territorial.



Campos vivos de acción

Antes de detallar las estrategias y tácticas que darán vida a los objetivos estratégicos, es necesario detenernos a nombrar con claridad dónde, con qué y desde qué lógica vamos a intervenir.

Primero, identificamos los campos de acción prioritarios donde Para la Naturaleza desplegará su trabajo durante los próximos cinco años. Estos campos no son compartimentos cerrados, sino zonas permeables, espacios interactivos de práctica que se entrelazan y se retroalimentan constantemente.

Luego, articulamos la teoría de cambio que orienta este plan. Esta teoría es una propuesta concreta que une lo que queremos lograr con lo que tenemos, basada en la experiencia real de la organización y sus aliados y aliadas.

Solo desde esta claridad sobre el “dónde” y el “desde dónde” podremos trazar el “cómo” con sentido, cuidado y coherencia.

Ámbitos de acción prioritaria

Tierra, Agua, Océanos y Clima: ecosistemas y biodiversidad, manejo de áreas protegidas, restauración de hábitats, resiliencia y adaptación.

Cultura, Historia, Arte y Ancestralidad viva: saberes y prácticas ancestrales, bienestar colectivo, justicia reparativa, pedagogías decoloniales, arte y naturaleza.

Alimentación: agroecología, suelos y composta, prácticas orgánicas, cocinas, nutrición y salud.

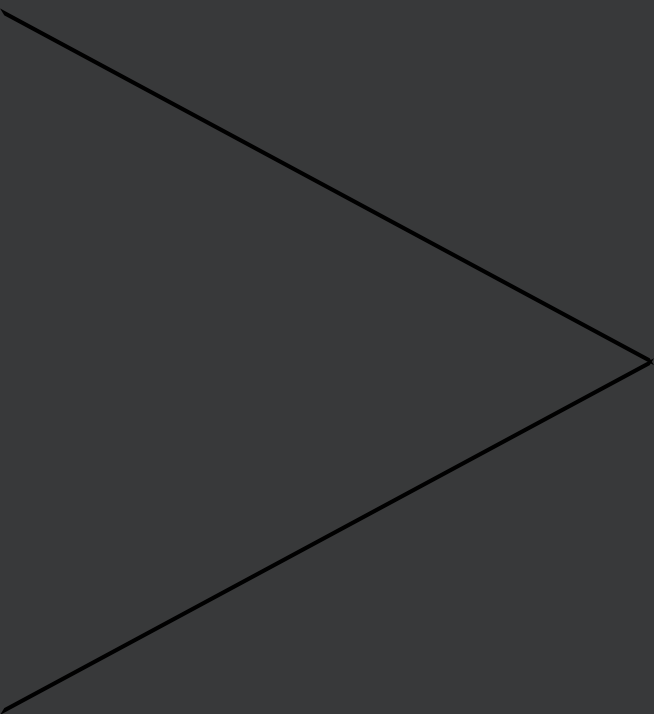
Sostenibilidad: economía regenerativa y circular, prácticas individuales y colectivas, fiscalización del desparramamiento urbano, índices de bienestar, apoyo a iniciativas de colaboración y desarrollo comunitario.

Políticas públicas: ética ecológica, normativas ecocéntricas, biodiversidad, huella humana, desparramamiento urbano, consumo y contaminación, derechos inherentes.

Educación y comunidad: educación interdisciplinaria; educación formal, informal y alternativa; creatividad y arte; capacitación docente; alfabetización ecocéntrica; encuentros intergeneracionales.

Equipo Para la Naturaleza: cuidado organizacional, capacitación y herramientas efectivas, antirracismo institucional, ética laboral del acompañamiento.

Ceiba
Ceiba pentandra



Teoría del cambio

La teoría del cambio se sustenta en una práctica de permeabilidad institucional: una disposición a ser atravesados por los aprendizajes del territorio, por las experiencias de los ciudadanos y las comunidades, por las señales de los ecosistemas y su biodiversidad. Más que aplicar fórmulas, se trata de cultivar una escucha activa y sostenida que permita a la organización cambiar de forma, cuando la vida lo demande.

Para ello, se priorizan las siguientes prácticas:

Experiencias que inspiren nuevos conocimientos y capacidades de generar cambios transformacionales.

Prácticas y principios éticos que visibilicen valores ocultos sobre las relaciones entre el ser humano y la naturaleza.

Espacios de escucha interna y externa, como formas de afinar nuestra sintonía con los contextos.

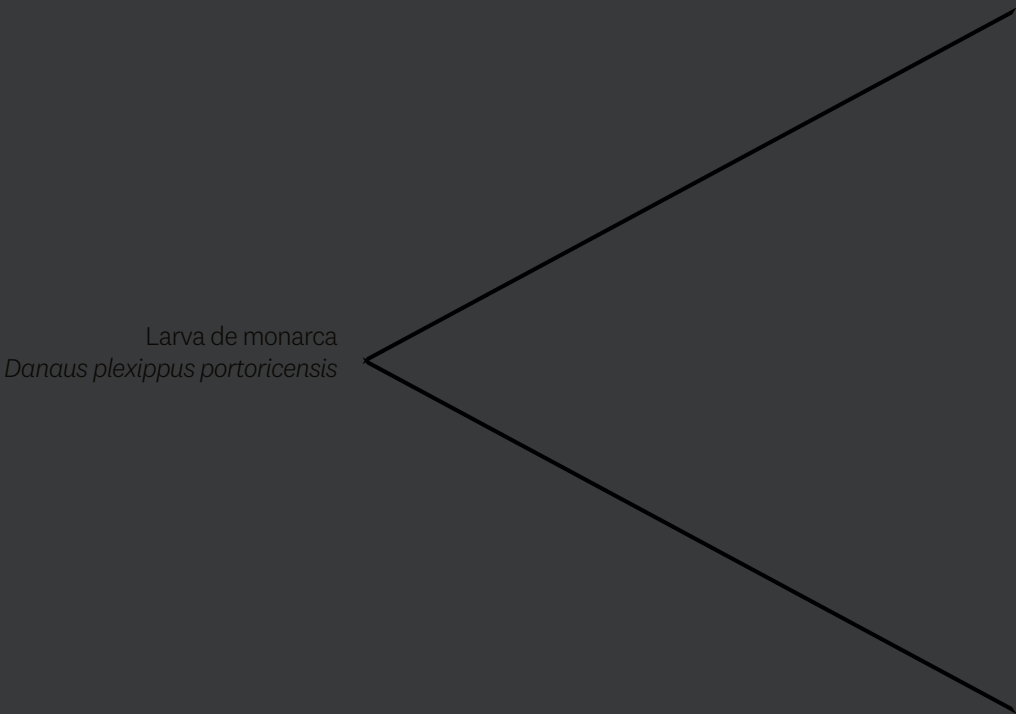
Herramientas de autoevaluación colectiva, no como mecanismos de control, sino como gestos de cuidado, coherencia y responsabilidad compartida.

Ritmos cíclicos para los procesos, que honren los tiempos ecológicos y humanos, reconociendo que toda siembra necesita espera.

Acompañamiento y captura de ecos de cambio, sabiendo que las semillas de transformación germinan en los márgenes, en las grietas, en los territorios.

Así, en lugar de predecir el futuro, esta teoría de cambio se dedica a preparar el suelo: sostener relaciones, abrir preguntas y nutrir las condiciones donde pueda brotar una cultura de cuidado mutuo y regeneración planetaria.

Y como en la botánica, donde los pétalos y sépalos se organizan en el interior de un capullo antes de abrirse al mundo, nos entregamos al gesto de cultivar esa misma lógica viva: una pausa para reordenar, proteger, y preparar el florecimiento.



Lo comunitario al centro

Transparencia

Las comunidades no son invitadas de último momento, son protagonistas. El voluntariado, la memoria, el arte, la ciencia ciudadana y la acción colectiva están en el corazón de cada línea de este plan. Medimos el impacto no solo en hectáreas, sino en rostros, voces y alianzas vivas.

Este plan es un mapa vivo. No busca controlar el futuro, sino cultivarlo con intención, cuidado y escucha. Que nos sirva de guía, pero también de recordatorio: que lo más importante —la vida, la belleza, la reciprocidad— no siempre se puede medir, pero sí se puede sentir, cuidar y proteger.

Este plan es un acto de transparencia, de confianza mutua y de rendición de cuentas hacia quienes nos rodean: comunidades aliadas, público general y generaciones futuras. Es decir, aquí estamos, esto es lo que nos comprometemos a hacer, y así nos proponemos medir si lo estamos logrando.

Lo que ves aquí es una versión sintética y legible, pensada para orientar la acción y facilitar el diálogo. Detrás de cada línea hay versiones más completas —con recursos, procesos, responsabilidades y cronogramas— que se concretan a través de los Procesos de Administración de Desempeño y Desarrollo de empleados (PADDs) y los Objetivos Salvajemente Importantes (OSIs) de Para la Naturaleza, que conectan lo estratégico con lo cotidiano, lo institucional con lo humano.

Este marco metodológico nos permite alinear la visión de largo plazo con la acción del presente, integrando múltiples escalas de planificación, desde el territorio hasta el corazón de cada persona que forma parte de esta misión.

Así, cada paso —por modesto que parezca— se vuelve parte de una coreografía colectiva hacia la regeneración ecológica, la reparación histórica, la justicia relacional y la siembra de una cultura ecológica que celebre la interdependencia de toda la trama de la vida.

Estivación metamórfica: una pausa que sembró transformación

Entre enero y abril de 2025, Para la Naturaleza vivió una experiencia organizativa inusual, inspirada en los ciclos de la vida misma: una estivación metamórfica. Inspirada por la biomímesis —el aprendizaje de las estrategias evolutivas de los seres vivos—, esta pausa no fue un paréntesis, sino un gesto consciente de cuidado institucional.

Siguiendo la sabiduría de ciertos reptiles, anfibios e insectos que, ante condiciones extremas, se retiran hacia lo profundo para conservar energía, reorganizarse y transformarse, la estivación de Para la Naturaleza permitió una reorientación desde adentro. Fue un tiempo delimitado, fértil y regenerador, que marcó el cierre del Plan Estratégico 2019–2023 y abrió las condiciones para el florecimiento del ciclo 2025–2030.

Lejos de ser un alto en el camino, fue una forma de seguir caminando desde otra temporalidad. Observamos cómo ciertos anfibios y reptiles bajan su metabolismo para conservar energía y cómo algunos insectos cambian de piel en medio de la transformación. Así, imitamos esas formas de sabiduría viva: cambiamos el ritmo, nos replegamos hacia adentro, nos dejamos tocar por lo que necesita nacer.

Durante ese tiempo fértil, activamos prácticas internas de cuidado, reestructuración y aprendizaje que incluyeron:

Cerrar con sentido y responsabilidad los proyectos del ciclo anterior.

Estudiar profundamente los nuevos principios rectores y objetivos estratégicos.

Diseñar las tácticas por estrategia adaptadas al nuevo marco institucional.

Introducir nuevas prácticas de bienestar, permeabilidad y regeneración en los equipos.

Ajustar estructuras organizativas y procesos internos en coherencia con la visión renovada.

Celebrar la transición con encuentros significativos que fortalecieron vínculos y reconocieron trayectorias.

Evaluar a fondo el estado financiero y logístico de la organización para el nuevo ciclo.

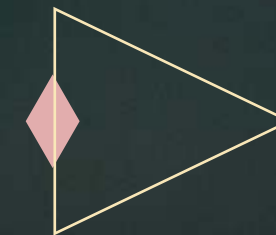
La estivación también nos permitió vivir desde dentro aquello que queremos cuidar hacia afuera: procesos complejos, ritmos cíclicos, formas de organizarnos con sensibilidad, y una cultura con raíces. Y quizás, sobre todo, nos recordó que a veces, la pausa es el movimiento más necesario. Que el florecer no se apura. Que para que algo se transforme, hace falta tiempo, calor, agua... y cuidado. Desde esa pausa que nutre, comenzamos.

Estrategias y Tácticas: constelación de compromisos colectivos para caminar el plan



Este documento es más que una lista de acciones, nace del deseo profundo de cuidar la vida en todas sus formas. Las estrategias y tácticas aquí compartidas fueron desarrolladas de forma participativa, bajo el marco SMART, buscando claridad, alineación y posibilidad real de implementación. Cada una está pensada no solo para cumplir metas institucionales, sino para regenerar vínculos con los territorios, las comunidades y la naturaleza que nos sostiene.

¿Qué significa esto en la práctica?



Específicas y Medibles:

Cada acción tiene metas claras —como aumentar la cobertura boscosa o reducir fertilizantes— y formas concretas de medir su impacto, como imágenes satelitales, encuestas comunitarias o datos ecológicos.

Alcanzables y Relevantes:

Las metas fueron calibradas para ser viables dentro de nuestras capacidades, y todas responden a lo que más importa: proteger, restaurar y honrar la vida.

Temporales y Transformadoras:

No son tareas sueltas; tienen tiempos definidos y buscan cambios duraderos, como proteger el 33% del archipiélago para el 2033.

Este enfoque apunta a un impacto transformador y de largo plazo. La medición de impacto aquí no es solo técnica, es también ética. Porque la transformación no se mide solo en números, sino en vínculos más vivos, dignos y sostenibles.

Cangrejo violinista
Uca pugnax

Ampliar y profundizar la protección, restauración y salud de los ecosistemas

1.1 Proteger efectivamente el 33% de los ecosistemas de las islas al 2033

Esta estrategia articula esfuerzos legales, científicos, comunitarios y financieros de todos los sectores del país para asegurar que al menos un tercio del archipiélago esté bajo protección efectiva. Se enfoca en la adquisición, gobernanza colaborativa y uso estratégico del suelo como base para una ecología regenerativa y justa.

1.1.1

Defender el PUT

Desarrollar una estrategia proactiva para defender y mejorar el Plan de Uso de Terrenos (PUT) durante su revisión decenal, que incluye monitoreo, participación pública, cabildeo, campañas educativas y actualización científica. Formación de portavoces regionales y materiales accesibles respaldan la táctica.

1.1.2

Revisar la matriz de evaluación

Actualizar la matriz de evaluación de terrenos con criterios de conservación regenerativa, inclusión de comunidades históricamente excluidas y protección cultural, con implementación a partir de julio 2027.

1.1.3

Extender la Protección de terrenos por Para la Naturaleza

Conservar 18,060 cuerdas entre 2025 y 2030 como parte del esfuerzo para alcanzar la meta colectiva de proteger el 33% del territorio insular para 2033. Esto representa una meta de 3,612 cuerdas por año, mediante una estrategia combinada que incluye: la compra de aproximadamente 1,204 cuerdas anuales, la recepción de 1,204 cuerdas por año mediante donaciones de terrenos, y la incorporación de otras 1,204 cuerdas anuales mediante servidumbres de conservación. Se proyecta una inversión estimada de \$2 millones anuales para viabilizar este esfuerzo.

1.1.4

Fortalecer alianzas estratégicas para la protección de terrenos

Establecer acuerdos colaborativos con entidades gubernamentales, comunidades, corporaciones y organizaciones no gubernamentales (ONGs) para consolidar la meta del 33%. Estas alianzas se concretarán mediante memorandos de entendimiento (MOUs, por sus siglas en inglés), acuerdos colaborativos, investigaciones conjuntas, comités de trabajo y políticas compartidas, fortaleciendo una cultura de cooperación multisectorial y una visión común para la conservación ecológica del archipiélago.

1.2

Restaurar hábitats en áreas costeras, rurales y urbanas

Más allá de la conservación, esta estrategia reconoce la urgencia de sanar ecosistemas degradados. Se centra en restaurar hábitats clave —especialmente costeros y urbanos— mediante alianzas, participación ciudadana y la reactivación de funciones ecológicas fundamentales.



1.2.1

Expandir metodología de restauración de hábitats, más allá de reforestación arbórea

Crear plan basado en conocimientos científicos para incorporar nuevos elementos biológicos y ecosistémicos a la metodología actual de reforestación tales como introducción de otras especies de flora, fauna y fungi.

1.2.2

Aumentar capacidad para realizar restauración de hábitats costeros y marinos

Realizar al menos una restauración costera y una marina anualmente comenzando en el 2026. Las acciones incluirán restauración de dunas, reforestación ribereña y costeras, restauración de arrecifes de coral y praderas marinas, entre otras, en alianza con ONGs, comunidades y voluntariado.

1.2.3

Aumentar capacidad para realizar restauración de hábitats urbanos y suburbanos

Realizar al menos una reforestación urbana por cuenca anualmente en colaboración con municipios comenzando en el 2026. Las acciones incluirán selección y planificación de la vegetación que se adapte al lugar, remoción de vegetación muerta e impedimentos existentes, protección a estructuras cercanas, entre otros.

1.2.4

Aumentar educación y participación ciudadana en esfuerzos de restauración

Ampliar elementos educativos, de investigación y esfuerzos de reforestación, mediante el Programa de Ciudadano Botánico, involucrando voluntarios, comunidades y organizaciones aliadas. Anualmente se realizarán 20 eventos educativos (charlas, presentaciones, mesas informativas y talleres); bienalmente se reclutarán y capacitarán 30 ciudadanos botánicos, con una meta de retención del 70% anual, quienes apoyarán los esfuerzos de reforestación en los 5 viveros; y, para el 2030 se habrán desarrollado al menos dos proyectos de investigación sobre propagación y eficiencia en viveros, realizados por estudiantes universitarios o investigadores guiado por profesionales del campo de la botánica. Estas acciones serán implementadas por la Unidad de Reforestación, el Instituto de Botánica y la Unidad de Cultura Ecológica, y los ciudadanos botánicos, con el apoyo de financiamiento externo para recursos educativos y operativos.

1.2.5

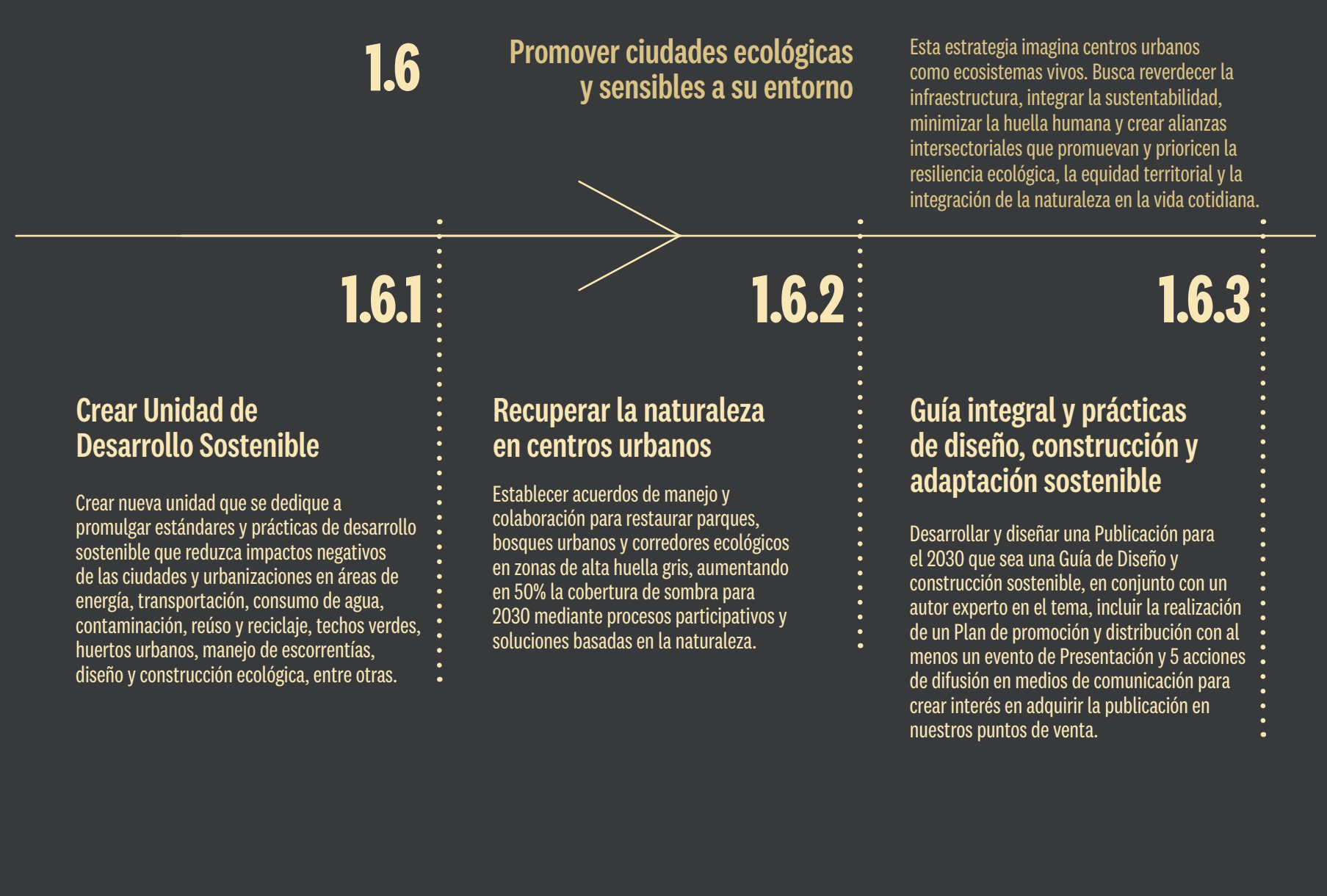
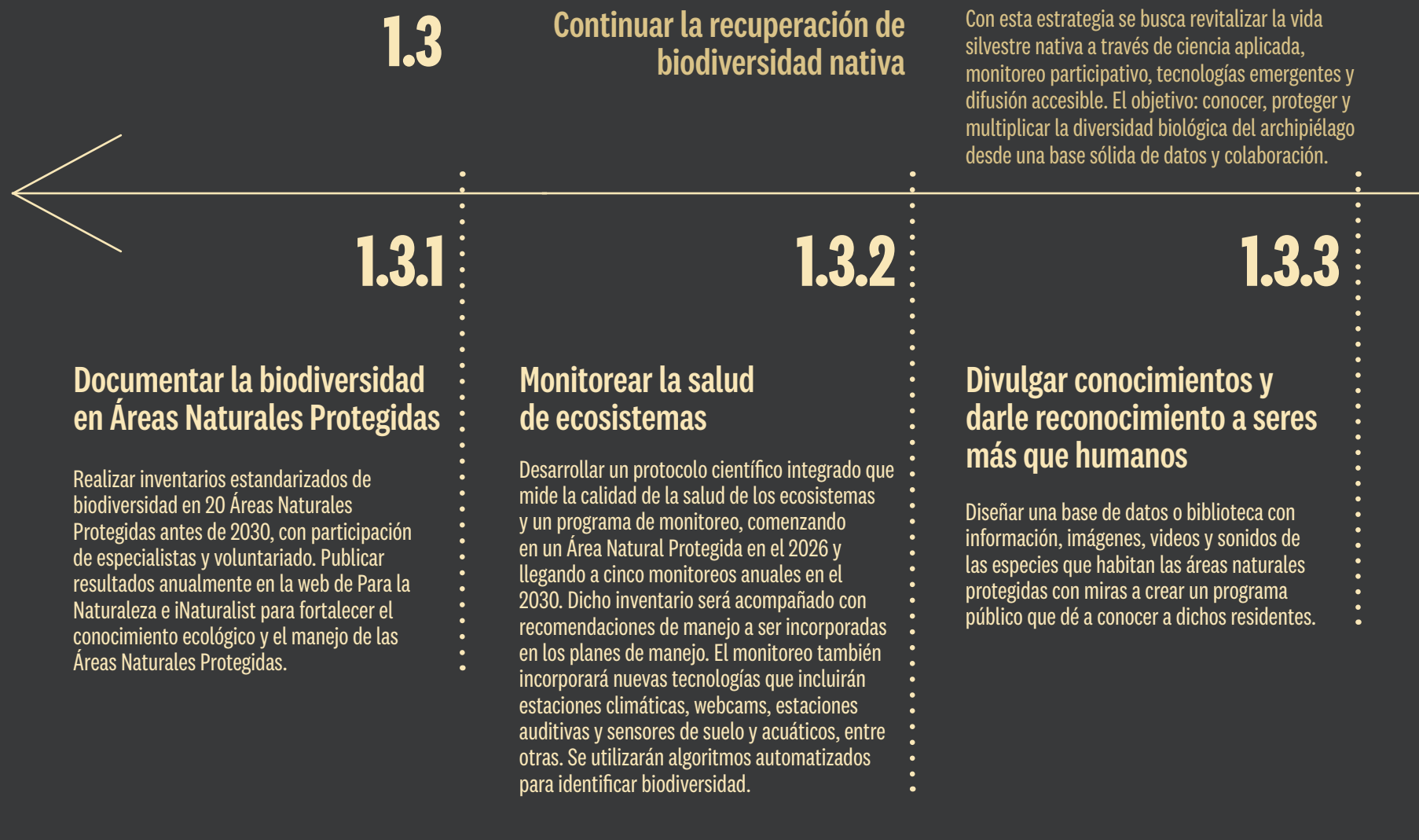
Colaborar con agricultores en la reforestación agroecológica de sus fincas

Trabajar con al menos 50 agricultores anualmente en proyectos de educación y reforestación de sus espacios agrícolas para fines tales como café en sombra, mejorar corredores hídricos, silvopastoreo, bosques de alimentos, entre otros. Documentar cambios en temperatura, humedad y biodiversidad y su impacto en la producción y calidad de los alimentos.

1.2.6

Consolidar banco de semillas

Consolidar el banco de semillas en la Reserva Natural Cañón San Cristóbal en Barranquitas llegando a 200 especies nativas y endémicas almacenadas con viabilidad reproductiva para el año 2030.



Recuperar la Cultura Ecológica de las islas de Puerto Rico

2.1

Diversificar y fortalecer la oferta educativa mediante ecopedagogías vivas, experiencias inmersivas, investigación interdisciplinaria y enfoques creativos

Esta estrategia apunta a ampliar y profundizar la experiencia educativa de Para la Naturaleza mediante formatos accesibles, colaborativos y creativos que fortalezcan la cultura ecológica.

2.1.1

Rediseñar experiencias educativas

Establecer un proyecto gerencial de trabajo (mensual en 2026 y trimestral desde 2027) para revisar todos los componentes educativos de las experiencias que se ofrecen (recorridos, talleres, conversatorios, juntas, conferencias), integrando interdisciplinariedad, experiencias inmersivas, calendario ecológico y metodología de evaluación. Desarrollar una guía de diseño y capacitación interna. Se diseñará al menos una experiencia por región en el 2026 y se rediseñará el 100% de los programas educativos para 2030, garantizando accesibilidad, participación inclusiva y comunitaria. Los Talleres de Inmersión en la Naturaleza (TIN) se revisarán y fortalecerán con nuevas metodologías que impulsen el gran éxito que han alcanzado para el 2027. Se diseñará al menos una experiencia para personas con diversidad funcional al menos una vez al mes por cuenca comenzando en el 2027.

2.1.2

Activar proyectos artísticos y curatoriales

Implementar un programa continuo de residencias artísticas, talleres y exposiciones en los centros de visitantes. Se realizarán al menos una residencia anual, dos exposiciones por año y 24 experiencias anuales entre 2026 y 2030. Crear y diseminar al menos dos formatos innovadores de contenido (cápsulas, podcasts, etc.) para el 2027. Se utilizarán principios de biomímesis, arte y relacionalidad.

2.1.3

Afianzar y ampliar alianza ecológica con escuelas Montessori (INE)

Desarrollar capacitación anual, creación de materiales y programa de acompañamiento a guías Montessori sobre temas tales como identidad geográfica, biodiversidad, cultura ecológica, crisis climática, agroecología y derechos de la naturaleza, entre otros. Continuar el apoyo actual en 20 escuelas, aumentando a 50 escuelas para 2030, en la creación de elementos ecológicos en las escuelas tales como huertos, viveros, composta, mariposarios, pérgolas, techos verdes, etc. Apoyar a nuevas iniciativas de 9 escuelas costeras en la formación del currículo, acciones de investigación y conservación con estudiantes.

2.1.4

Aumentar y profundizar la creación de contenidos ecológicos educativos

Enfocados en crear historias, investigaciones, estudios y materiales que rescaten la cultura ecológica, desarrollar la capacidad institucional para crear dichos contenidos y distribuirlos en diversos medios de comunicación. Generar al menos un contenido semanalmente. Medir continuamente el alcance e impacto de dichas publicaciones.

2.1.5

Fortalecer redes sociales y medios regionales

Contratar personal especializado y diseñar un plan editorial para aumentar en 40% la frecuencia de publicaciones, con al menos 12 menciones anuales en medios externos para 2030. Se hará seguimiento trimestral con métricas de alcance, interacción y cobertura.

2.1.6

Optimizar experiencias del participante

Implementar un proceso estándar de análisis y evaluación participativa entre 2025 y 2030, con el objetivo de aumentar la retención, satisfacción y afectación del público asistente, fortaleciendo la participación diversa de todos los sectores de la población.

2.1.7

Actualizar manual de identidad y lenguaje

Desarrollar, comunicar e implementar guías de contenido, voz y lenguaje para 2025, con campañas de capacitación para alcanzar 100% de adiestramiento en tres años. Meta: uso consistente en 80% de los materiales para 2030, con revisión anual adaptativa y participación comunitaria.

2.2

Potenciar la participación ciudadana y el regreso a la cultura ecológica mediante plataformas digitales

Esta estrategia busca consolidar un ecosistema digital participativo que fortalezca el acceso al conocimiento ecológico y cultural, conectando comunidad, territorio y tecnología.

2.2.1

Convertir sitio web en centro de información interactiva y de acción ciudadana

Reformular el sitio web para que se convierta en una gran fuente de información conceptual y práctica que permita acceder fácilmente toda la información institucional, educativa, noticiosa, científica, cultural, agroecología, sustentabilidad, y artística de la organización. Se organizará la información desde diversas perspectivas del usuario para facilitar la navegación y se utilizará inteligencia artificial para asistir en la búsqueda e interacción entre el usuario y el contenido. Se entrelazan el sitio web con las funcionalidades de las aplicaciones móviles de participación y acción ciudadana. La primera versión se realizará en el 2025, con nuevas versiones incorporadas cada año hasta el 2030. Meta: mejorar la experiencia del usuario en 80%, aumentar en 40% la participación en eventos, en 25% las reservaciones y en 20% las donaciones. Se evaluará mediante tráfico, conversión y satisfacción.

2.2.2

Programar plataforma de creación y distribución de contenidos

Desarrollar un sistema digital centralizado que capture la creación de contenidos educativos de todas las áreas programáticas de la organización. Contendrá también un componente Wiki para permitir al público general someter historias y contenido para evaluación del equipo editorial. Se desarrollará un sistema automatizado de distribución de contenido a una amplia gama de canales y redes digitales utilizando inteligencia humana y artificial. La primera versión se implementará antes de diciembre de 2026, con actualizaciones anuales hasta el 2030.

2.2.3

Rediseñar e integrar aplicaciones móviles de acción ciudadana

Se rediseñarán e integrarán las aplicaciones móviles existentes (Habitat, Mapa 33, Ciudadano Protector) para que funcionen de forma simbiótica las unas con las otras. Se comenzará con Ciudadano Protector y Mapa 33 en el 2026, Hábitat en el 2027 y se desarrollará nueva aplicación de Ciudadano Científico basado en la base de Mapa de Vida e integrando eBird para el 2028. Las aplicaciones se entrelazarán en el sitio web en donde se colocarán visualizaciones e información de lo que acontece en las aplicaciones, invitando al público a bajar y activarse en las mismas. Se ampliará el ámbito de cobertura de dichas aplicaciones anualmente con sus respectivas actualizaciones.

2.2.4

Crear plataforma de patrimonio cultural

Crear una plataforma educativa y de investigación histórico/cultural de forma digital de las Áreas Naturales Protegidas con su contexto histórico y socioecológico. Utilizar la colección histórica para facilitar la memoria de duelo y las prácticas de reconciliación y sanación. Se crearán alianzas con al menos 3 instituciones relevantes a las prácticas de historias restaurativas dentro de los primeros tres años de implementación.

2.2.5

Aumentar ciudadanía digital

Aumentar a 500,000 la participación digital de seguidores en todas las plataformas y campañas digitales de Para la Naturaleza para el 2030. Se aumentará la promoción de dichas plataformas agresivamente de acuerdo a campañas anuales que se diseñarán para esos propósitos. Se capacitará al equipo anualmente y se ajustarán las estrategias.

Guineilla menor
Tringa flavipes

2.3

Activar narrativas históricas restaurativas

Esta estrategia busca visibilizar historias marginadas, promover memorias plurales y reparar silencios históricos mediante iniciativas educativas, curatoriales y comunitarias que vinculen pasado, territorio y justicia ecológica.

2.3.1

Recopilar y publicar historias restaurativas

Coordinar un proceso escalonado (2026-2030) de recopilación de historias (investigativas y orales) en 5 regiones, con co-creación de narrativas con comunidades, historiadores y organizaciones que recuperen historias marginadas y escondidas. Crear planes de comunicación, difusión e integración de dichas historias en el devenir institucional. Incorporar las lecciones de dichas historias a experiencias que se ofrecen y a los planes de manejo de las Áreas Naturales Protegidas. Publicar y celebrar al menos una historia anual de voces silenciadas a nivel insular.

2.3.2

Visibilizar pueblos originarios y prácticas ancestrales

Implementar prácticas restaurativas como ceremonias, círculos de palabra y eventos educativos para reconocer las contribuciones pasadas y presentes de pueblos originarios indígenas y afrodescendientes. Promover el uso de nuestros espacios históricos y redes de comunicación a dichas comunidades para dar a conocer sus saberes y fomentar una comprensión intercultural. Se organizará al menos un evento anual y se publicarán dos contenidos informativos por año.

2.3.3

Capacitar al equipo en justicia histórica

Incorporar en la capacitación institucional contextos históricos que marcan injusticias humanas e impactos desmedidos sobre nuestros ecosistemas y que dan base a prácticas restaurativas. Reconocer eventos históricos en defensa de las comunidades y ecosistemas oprimidos y marginados. Crear experiencias con reconocimiento y respeto permanente en los espacios institucionales.

2.3.4

Participar en la intersección de la espiritualidad y la naturaleza

Participar en aprendizajes sobre espiritualidad y naturaleza mediante revisión de fuentes, diálogos y eventos ecuménicos. Integrarnos en al menos un intercambio anual con grupos de espiritualidad comenzando en el 2027.

2.4

Adoptar prácticas ecosostenibles y revisar los incentivos que hacen que estas sean más accesibles

Esta estrategia busca transformar las operaciones institucionales, comunitarias y ciudadanas mediante prácticas sostenibles accesibles, con base en principios de minimizar la huella ecológica e incorporar prácticas económicas regenerativas utilizando conceptos de biomímesis, objetivos de desarrollo sostenible (ODS), soluciones basadas en la naturaleza (SBN), arquitectura y construcción verde (LEED, ISO, etc.), Smart Sustainable Cities, etc.

2.4.1

Crear prácticas abarcadoras de sustentabilidad Para la Naturaleza

Crear y documentar prácticas que reduzcan la huella institucional de la organización en todas las áreas operacionales (diseño y construcción verde, transportación limpia, energía renovable, alimentos y materiales compostables, reúso y reciclaje, sustancias orgánicas, etc.). Las prácticas se diseñarán en el 2026 y se comenzarán a implementar de forma estructurada en el 2027. Capacitar al 100% del equipo Para la Naturaleza en políticas de sustentabilidad comenzando en el 2027.

2.4.2

Concesiones para servicios ecoamigables

Otorgar al menos 5 concesiones a operadores locales en comunidades dentro de las Áreas Naturales Protegidas antes de diciembre de 2030. Se elaborará un reglamento de concesiones, procesos participativos de selección, capacitación, monitoreo y asistencia técnica para garantizar viabilidad económica y sostenibilidad ambiental.

2.4.3

Integrar prácticas de biomímesis

Identificar e implementar al menos tres prácticas inspiradas en biomímesis en operaciones, gobernanza o conservación antes de diciembre de 2028. Las prácticas se integrarán a protocolos institucionales mediante participación técnica y comunitaria, y serán evaluadas durante 2029 en términos de impacto ecológico y organizacional.

2.5

Crear nuevos centros de visitantes y facilidades y optimizar los existentes

Esta estrategia apunta a fortalecer la infraestructura ecológica, educativa y comunitaria de Para la Naturaleza mediante la creación de nuevos espacios, la mejora de los existentes y la expansión estratégica de su red de áreas protegidas.

2.5.1

Establecer estándares ecológicos ejemplares en centros de visitantes

Evaluar, actualizar e implementar estándares ecológicos integrales en el 100% de los centros de visitantes existentes y en el diseño de los futuros, sirviendo como modelos educativos replicables. Estos estándares incluirán prácticas de conservación enfocadas en biodiversidad, manejo hídrico, captura de CO₂ y la implementación de las prácticas de sustentabilidad establecidas.

2.5.2

Completar financiamiento para nuevos centros

Crear estructuras de financiamiento para realizar la inversión necesaria para restaurar el Antiguo Acueducto del río Piedras, el Faro de Culebrita, el Búnker en Vieques, Estacionamiento en Hacienda Buena Vista y un nuevo espacio en la Región Oeste antes de 2030. Se usará una estrategia de financiamiento combinado para lograr el 100% de los fondos necesarios.

2.5.3

Evaluar propuestas gubernamentales

Evaluar propuestas de manejo de nuevas áreas gubernamentales tales como el manejo Las Cavernas de Camuy. Incluirá análisis de alineación con objetivos estratégicos y ecológicos además de análisis técnico-financiero. Se crearán grupos de trabajo de expertos en temas relevantes a cada transacción para dichas evaluaciones.

2.5.4

Consolidar programa de veredas

Completar el diseño y señalización del circuito público de veredas existentes en el 2025. Capacitar al personal de campo para el mantenimiento en el 2026. Crear un cuerpo de voluntarios y comunidades para asistir en el monitoreo y mantenimiento de las veredas comenzando en el 2027. Evaluar diseño y preparación de veredas adicionales en el 2028-2030.

2.5.5

Crear proyecto piloto de áreas de acampar

Implementar un proyecto piloto de un área de acampar para evaluar el manejo sostenible de acampadas, generando recomendaciones y estableciendo criterios para expansión o no a otras áreas antes de diciembre de 2028.

2.5.6

Proveer nuevos servicios en centros de visitantes

Integrar servicios como café, alimentos y espacios de encuentro en los centros de visitantes para enriquecer la experiencia educativa y relacional. Se iniciará con un piloto en la Región Este y en la Casa Ramón Power y Giralt en el Viejo San Juan, evaluando modelos operacionales internos o con aliados.

2.6

Promover prácticas de agroecología, cocina y nutrición que fomenten la salud y la seguridad alimentaria local y regional

Esta estrategia replantea la relación entre naturaleza y alimentación, promoviendo prácticas regenerativas y orgánicas para mejorar la salud nutricional y la calidad de vida de niños y comunidades. Rescata saberes ancestrales en contextos escolares, rurales y urbanos del archipiélago, fortaleciendo la transición agroecológica e incorporando prácticas culinarias basadas en la historia gastronómica caribeña, adaptadas a la nutrición y la salud alimentaria.

2.6.1

Adoptar y promover prácticas agroecológicas

Realizar anualmente al menos un taller y una investigación para recuperar prácticas ancestrales. Completar en 2026 inventarios de espacios aptos para agroecología y establecer SOPs regionales. Eliminar agroquímicos en viveros y áreas naturales. Desarrollar talleres educativos en alianza con entidades, un programa de voluntariado agrícola por región con 250 participantes para 2028, y ofrecer desde 2026 experiencias agroecológicas semanales en cada centro de visitantes.

2.6.2

Extender programa de cocinas con componente de salud nutricional

Combinar la sabiduría culinaria de comunidades y profesionales gastronómicos con elementos de salud nutricional. Enfocar en alimentos generados con prácticas agroecológicas con énfasis en aumentar el consumo de alimentos de plantas. Continuar con la serie de la Nueva Cocina Puertorriqueña integrando el componente nutricional. El objetivo es aumentar el consumo de alimentos saludables y así mejorar la salud humana y de ecosistemas, dentro de un marco de buena gastronomía.

2.6.3

Combinar programa escolar de agroecología con el programa de cocinas

Extender el programa de huertos agroecológicos escolares en escuelas INE y combinarlo con educación culinaria y nutricional. Lograr 20 escuelas INE bajo este programa integrado para el 2028. Capacitar a guías y maestros a estos fines anualmente. La meta es aumentar el consumo de alimentos saludables en la población escolar y despertar la pasión por la cocina.

Nutrir al equipo Para la Naturaleza y aumentar la capacidad institucional

3.1

Establecer un plan de continuidad, sucesión y adaptación institucional

Esta estrategia busca fortalecer la sostenibilidad interna de Para la Naturaleza mediante estructuras que incluya planes de sucesión, ambientes de ética compartida, integración generacional y alianzas formativas, asegurando continuidad institucional con raíces vivas.

3.1.1

Rediseñar programa de intercambio de saberes

Rediseñar e implementar el programa de formación profesional (2026) mediante el intercambio de saberes interno y externo, mentorías, capacitación cruzada, liderazgo rotativo y un repositorio de recursos. Meta: 80% participación, 85% satisfacción y mejoras verificables en desempeño y colaboración.

3.1.2

Actualizar guías de reclutamiento y *onboarding*

Revisar y actualizar las guías antes de julio de 2026, integrando valores organizacionales y mejores prácticas. Se busca 100% de participación en *onboarding*, 90% de satisfacción, y un aumento del 10% en la retención de nuevos empleados en cinco años.

3.1.3

Internados universitarios regionales

Establecer alianzas con instituciones educativas universitarias, para incorporar a un estudiante universitario por cuenca por año en diversos campos académicos comenzando en el 2027. Se prepararán unas guías del programa que establezcan los parámetros y expectativas de éxito para los participantes.

3.2

Desarrollar programas integrales que promuevan la salud y la colaboración

Esta estrategia fortalece el tejido humano de la organización mediante prácticas integradas de bienestar, reconocimiento, evaluación participativa y comunicación interna, promoviendo una cultura laboral saludable, sostenible y colaborativa.

3.2.1

Re-lanzar programa bienestar holístico

Diseñar e implementar un programa de salud holística que trabaje lo físico, nutricional, mental y emocional entre 2026 y marzo 2027, con relanzamiento de iniciativas, herramientas de evaluación y políticas de balance vida-trabajo. Meta: 70% de participación, 85% de satisfacción y mejora del 15% en percepción de bienestar organizacional.

3.2.2

Establecer programa de reconocimiento interno

Establecer un programa formal de reconocimiento al desempeño con criterios claros y nominación abierta. Se documentarán al menos 2 historias destacadas al año. Inicia en 2026 y se lanza oficialmente en el 2027. Meta: 100% de participación de áreas, 85% de satisfacción interna y mejora del 15% en clima organizacional.

3.2.3

Encuestar satisfacción del equipo

Implementar encuestas anuales a partir del 2026 para evaluar bienestar, desarrollo y balance. Meta: 80% participación, 85% confianza en el proceso, e identificación de dos áreas clave de mejora por ciclo, con evaluación continua anualmente.

3.2.4

Fortalecer la comunicación interna

Implementar envíos de historias cortas mensuales sobre aspectos de interés con miras a mejorar la comunicación y que todos los miembros conozcan de forma recurrente acontecimientos de la organización. Se le dará énfasis a logros, reconocimientos del equipo e interacciones entre cuencas y unidades de trabajo. Meta: mejorar la comunicación interna en un 30% para 2030, con evaluaciones y ajustes semestrales.

3.3

Diversificar y fortalecer la base financiera y operativa de la organización desde prácticas regenerativas, marco ético y eficiencia interconectada

Esta estrategia tiene como objetivo fortalecer la sostenibilidad financiera de Para la Naturaleza mediante la identificación e integración de nuevas fuentes de fondos, alianzas, herramientas digitales, estructuras internas eficientes y diversificación de ingresos alineados con los principios de justicia ecológica y regeneración organizacional.

3.3.1

Activar repositorio de proyectos y programas para búsqueda de recursos

Fortalecer el uso de la tabla de conceptualizaciones en Smartsheet como repositorio institucional de programas, ideas y necesidades estratégicas u operacionales. A partir del segundo trimestre de 2026, todas las unidades registran al menos el 80% de sus necesidades identificadas de forma trimestral. Esto permitirá responder de manera oportuna y asertiva a las oportunidades de fondos que se presenten.

3.3.2

Mejorar la eficiencia operacional

Mejorar en un 25% la eficiencia operativa y asegurar la continuidad de procesos críticos, entre 2025 y 2030, mediante la integración de herramientas digitales, alertas automatizadas, el uso de visualizaciones operativas (“dashboards”), y la integración progresiva de sistemas inteligentes que integren monitoreo y análisis continuo de los desempeños operativos.

3.3.3

Reforzar plan de sostenibilidad económica

Desarrollar planes operacionales para continuar avanzando hacia la sostenibilidad mediante la diversificación de ingresos hacia la meta de tener un 33% de cada fuente principal de fondos: 33% del fondo dotal, 33% de fuentes externas, y 33% de ingresos propios generados. Como parte de este plan se continuarán estudiando nuevas formas de financiamiento sostenible, incluyendo aspectos éticos para la conservación. Los planes deben completarse y estar operativos en el 2026 con miras a lograr el equilibrio financiero establecido para el 2030.

3.4

Adoptar una política ética institucional

Esta estrategia busca asegurar que toda tecnología adoptada o desarrollada por Para la Naturaleza esté guiada por principios éticos, ecológicos y relacionales, priorizando el bienestar común, la transparencia, la equidad, la protección de datos y la coherencia con los valores institucionales.

3.4.1

Crear marco ético integral

Diseñar y adoptar un marco ético integral que incorpore aspectos de gobernanza, liderato, conflictos de intereses, mecanismos financieros, uso de recursos y rendición de cuentas, transparencia, donantes y fuentes de fondos externas, conductas laborales y clima organizacional, ética ambiental, relación con comunidades, usos éticos de nuevas tecnologías entre otras. Se establecerá comité de ética que velará y actualizará periódicamente los principios establecidos. Se realizarán capacitaciones anuales para los miembros del equipo y consultores. El marco ético se completará antes de diciembre de 2026 y la capacitación anual comenzará en el 2027.

4

Impulsar la resiliencia y adaptación climática a escala archipiélago

3.5

Alcanzar la madurez progresiva en la gestión de programas y proyectos

3.5.1

Extender el programa de gerencia de proyectos y capacitar al equipo

Durante el 2026, la PMO liderará la implementación de un modelo de priorización y acompañamiento para los proyectos estratégicos incluidos en el Plan 2026-2030. Se establecerán los criterios y los pesos necesarios para priorizar los proyectos, y estos se clasificarán según su nivel de prioridad. Además, se desarrollarán procesos para facilitar la transición de los proyectos hacia su operación una vez finalizados. También se pondrá en marcha un programa de capacitación continua en gestión de proyectos (2025-2030). Meta: alcanzar un 90% de participación en capacitaciones; lograr que el 90% de los proyectos subvencionados y el 20% de los operacionales se gestionen en Smartsheet para el 2030, y reducir en un 30% el tiempo requerido para actualizar y dar seguimiento a los proyectos.

3.5.2

Crear metodología de gerencia de programas

Diseñar una metodología y sistemas de evaluación uniformes para la gerencia de programas existentes. La metodología debe cubrir elementos tales como análisis de necesidad, evaluación de impacto, adecuación de recursos, análisis de riesgos, eficiencia de procesos operacionales, mecanismos de retroalimentación, rendición de cuentas, aprendizaje institucional, entre otros. El programa debe diseñarse en o antes del 2027, comenzar a aplicarse en el 2028 y cubrir la totalidad de los programas para el 2030.

3.5.3

Crear grupo de trabajo investigativo y un banco de ideas

Crear un grupo de trabajo interdisciplinario y creativo que explore e investigue nuevas ideas, tendencias o metodologías de trabajo en todos los niveles de nuestro marco estratégico. Crear banco de ideas digital que capture las ideas de forma abierta al equipo y al público general. El grupo de trabajo debe constituirse en 2026 y el banco de ideas comenzar en 2027.

4

Impulsar la resiliencia y adaptación climática a escala archipiélago

4.1

Impulsar acciones colaborativas de conservación para restaurar y proteger ecosistemas vulnerables

Esta estrategia busca restaurar, proteger y legislar a favor de ecosistemas vulnerables como zonas costeras y corredores hídricos, mediante intervenciones ecosistémicas, educación climática y reformas legales que prioricen la resiliencia ecológica y comunitaria.

4.1.1

Reforestar zonas críticas

Reforestar 80 acres en zonas costeras, corredores riparios, humedales y manglares antes de diciembre de 2030, mediante la siembra de 40,000 árboles nativos/endémicos. Se busca reducir un 75% de especies invasoras, aumentar en 25% la biodiversidad y estabilizar áreas de erosión.

4.1.2

Comunicar riesgos y acciones climáticas

Crear materiales educativos que capturen riesgos y mecanismos de incrementar la capacidad de adaptación y el fortalecimiento de elementos resilientes en ecosistemas y comunidades en riesgos. El contenido educativo se incorporará a recorridos, talleres, y actividades de la organización. Se desarrollarán metodologías de medición y acciones que conduzcan a la adaptación y resiliencia climática. Se desarrollarán campañas educativas dirigidas a personal interno, comunidades y la ciudadanía. Se desarrollarán metodologías de medición y acciones que conduzcan a la adaptación y resiliencia climática.

4.2

Apoyar el establecimiento y ejecución de políticas públicas de acción climática

4.3

Apoyar la transición a energía renovable

Esta estrategia busca transicionar hacia una institucionalidad resiliente y energéticamente sostenible, fortaleciendo tanto la autonomía operativa como el compromiso con la mitigación climática desde las Áreas Naturales Protegidas y las comunidades.

4.3.1

4.3.2

4.3.3

4.3.4

Acelerar la transición a energía renovable en todas las operaciones

Lograr la transformación total a energía renovable de al menos 8 centros de visitantes y viveros antes de 2030 mediante un plan por fases implementado por expertos y contratistas. Se instalarán sistemas fotovoltaicos en estructuras existentes, logrando avances anuales del 20% y priorizando seguridad energética y reducción de uso de combustibles fósiles.

Facilitar a comunidades la transición a energía renovable

Apoyar a comunidades con asesoría técnica, capacitación y redes colaborativas para transicionar a energías limpias antes de 2030. Se promoverá una cultura de eficiencia energética y reducción de consumo mediante alianzas estratégicas y materiales educativos.

Crear protocolo de captura de carbono

Desarrollar un protocolo para estimular la captura de carbono por los ecosistemas de Puerto Rico antes de 2030. Crear al menos un área de monitoreo activa en los primeros tres años. El protocolo generará datos robustos para uso en iniciativas de mitigación, incluyendo bosques, sistemas agrícolas y áreas de restauración.

Estrategias climáticamente inteligentes en las Áreas Naturales Protegidas

Identificar al menos dos estrategias climáticamente inteligentes que apoyen la adaptación de los ecosistemas ante la crisis climática.

4.4

Fortalecer la cooperación regional con el Caribe para la conservación, educación y justicia climática

Esta estrategia busca cultivar vínculos de reciprocidad, solidaridad climática, conservación ecosocial y diálogo intercultural entre Para la Naturaleza y las comunidades, organizaciones e instituciones del Caribe, mediante redes colaborativas, propuestas regionales e intercambio de saberes.

4.4.1

4.4.2

Expandir participación en Red Regional del Caribe

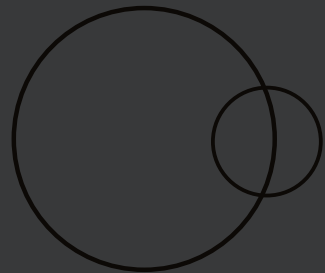
Fomentar los conocimientos y la cooperación regional mediante una participación activa en el UICN y otras organizaciones regionales. Identificar riesgos climáticos compartidos. Crear programas regionales de conservación tales como restauración de manglares, la protección de la bioluminiscencia, entre otros. Promover la celebración de foros bianuales presenciales para el intercambio de saberes y una colaboración efectiva en la región.

Fondo Solidario del Caribe ante la crisis climática

Presentar una moción en el Congreso de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza (UICN) en 2029 para crear un Fondo Solidario Caribeño. Entre 2025 y 2028 se realizarán consultas con gobiernos, ONGs y comunidades caribeñas. Meta: respaldo de la mayoría de los miembros del Caribe.

Araña saltadora
Anasaitis sp.

Reconocer y defender los Derechos Inherentes de la Naturaleza



5.1

Promover leyes y reglamentos que protejan ecosistemas, biodiversidad y cultura ecológica

Esta estrategia busca fortalecer el marco legal ambiental mediante diagnóstico crítico, acción legislativa, participación ciudadana y reformas institucionales que prioricen la protección del territorio y fomenten la cultura ecológica.

5.1.1

Diagnosticar y crear plan de acción legal

Revisar y analizar marcos legales ambientales antes de junio de 2026 para identificar vacíos. A partir de este diagnóstico, diseñar un plan de acción para fortalecer la implementación de al menos tres leyes o reglamentos clave. Se contempla asesoría técnica, alianzas y campañas. Monitoreo semestral hasta 2030.

5.1.2

Monitorear y participar en procesos legislativos

En 2026, Para la Naturaleza implementará un sistema de monitoreo continuo y automatizado de medidas legislativas relevantes para la conservación. En colaboración con entidades aliadas, recopilará también medidas de interés en el Caribe, Latinoamérica y Norteamérica. Establecerá 3 alianzas claves, emitirá 3 comentarios oficiales anualmente.

5.1.3

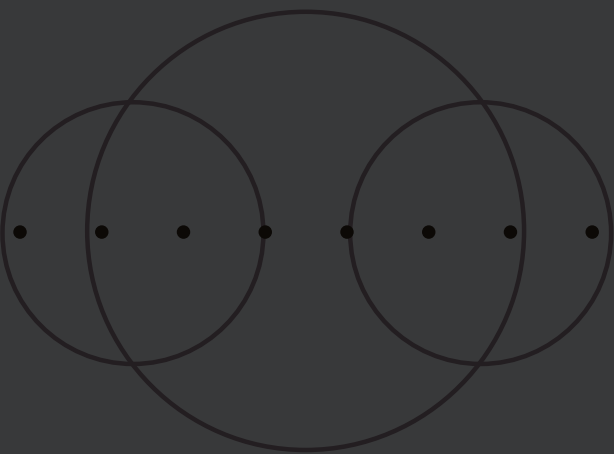
Reformular incentivos económicos

Entre 2025 y 2030, estudiar e implementar incentivos que fomenten el desarrollo en zonas impactadas y desincentiven la expansión en áreas no impactadas. Incluye análisis económico-legal, medición de impacto, diseño participativo y búsqueda de financiamiento.

5.1.4

Impulsar proyecto de legitimación activa ambiental

Antes de cerrar la primera sesión legislativa de 2026, impulsar la reconsideración del Proyecto P. de la C. 474, aprobado pero vetado en 2024. Promover su aprobación mediante incidencia legislativa y campañas ciudadanas, en alianza con organizaciones ambientales.



Gongolí arbóreo
Anadenobolus arboreus

5.2

Adoptar e incentivar prácticas institucionales, educativas y comunitarias que reconozcan y garanticen los Derechos Inherentes de la Naturaleza

Esta estrategia busca transicionar hacia un paradigma relacional donde la naturaleza no sea vista como recurso sino como sujeto vivo con derechos. Implica la transformación ética, cultural y operativa de Para la Naturaleza, en colaboración con comunidades y movimientos por la justicia ecológica.

5.2.1

Unirse a la Declaración por los Derechos Inherentes de la Naturaleza

Para diciembre de 2025, adoptar formalmente la Declaración de la Coalición Boricua por los Derechos Inherentes de la Naturaleza e integrarse en al menos 2 documentos clave, con 3 talleres internos. Para 2027, todos los programas reflejarán sus principios, con evaluación de impacto y campaña pública.

5.2.2

Crear campañas educativas de sensibilización

Lanzar campañas educativas anualmente, organizar 6 talleres presenciales o virtuales y participar activamente en al menos 2 eventos por año para visibilizar los Derechos Inherentes de la Naturaleza para el 2030. Participar y fortalecer la Coalición Boricua por los Derechos de la Naturaleza respaldado al menos 3 iniciativas de otros miembros.

5.2.3

Apoyar en el establecimiento de áreas y prácticas de conservación por comunidades indígenas y afrodescendientes

Apoyar en la creación de áreas conservadas por comunidades indígenas y afrodescendientes. Desarrollar un intercambio de saberes y prácticas de restauración biocultural en colaboración con comunidades locales y redes internacionales. Implementar un proyecto piloto para cada comunidad para fortalecer la autogestión ecológica.

5.2.4

Integrar ética y filosofía Ancestral

Para 2030, integrar aspectos ancestrales relacionales en la práctica institucional, con participación de portadores de saberes tradicionales. Se incluirán estos saberes en la formación anual de la organización y se integrarán en los ofrecimientos educativos y prácticas de manejo incrementalmente.

5.2.5

Participar en foros regionales e internacionales para influir en que políticas de conservación global consideren los Derechos de la Naturaleza

Incidir directamente en el campo internacional de la conservación ecológica, posicionando a Para la Naturaleza como una voz activa en el reconocimiento global de los Derechos de la Naturaleza a través de apoyo en el desarrollo de políticas públicas, diplomacia ecológica, alianzas estratégicas y foros plurales. Participar en al menos 1 foro regional y 1 foro internacional anualmente comenzando en el 2026.

Cuidar el camino mientras se anda



La evaluación será más que una herramienta técnica: será una práctica de cuidado institucional. Para la Naturaleza realizará dos evaluaciones mayores durante el ciclo 2025-2030, así como revisiones anuales vinculadas a las prioridades y presupuestos de cada periodo.

Estas evaluaciones incluirán análisis de impacto ecológico, participación comunitaria y avances en las prácticas de cultura ecológica. Se revisarán métricas de largo plazo, estudio del progreso narrativo y presupuestario de los proyectos, así como una reflexión más amplia sobre los aprendizajes institucionales.

Además, se fortalecerán las capacidades internas para la adaptación estratégica, integrando hallazgos científicos y saberes comunitarios como brújula viva. La evaluación también incluirá espacios para revisar el marco estratégico en sí, en coherencia con la idea de una planificación permeable y situada.

.....
.....
.....

Lentinus flexipes

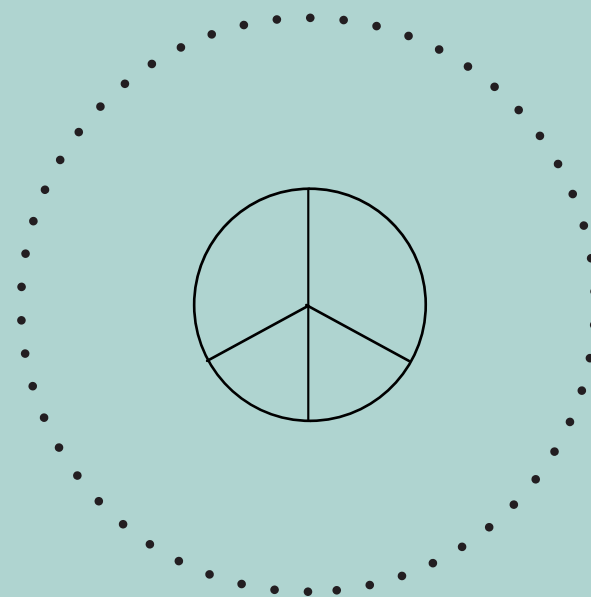
Hacia una cultura restaurativa de cohabitación



Este plan es una invitación a abrazar la incertidumbre desde el cuidado, a dejar de medir impacto solo en cuerdas y empezar a hacerlo en relaciones restauradas. Es una propuesta para gestar una cultura de restauración que trascienda los paisajes y que atraviese los lenguajes, los vínculos y las formas de relacionarnos.

**Para la Naturaleza se
compromete no solo a conservar,
sino a regenerar, comenzando
con la tierra y extendiendo a
todas las formas de vida que
en ella habitan.**

.....
Gaviota gallega
Leucophaeus atricilla



GLOSARIO VIVO

Palabras para regenerar nuestra relación con la Naturaleza

Este glosario es una invitación a cultivar un lenguaje vivo para pensar, sentir y actuar en relación con la naturaleza que habitamos y que nos habita. Cada término aquí recogido busca abrir caminos de comprensión profunda, de compromiso ético y de transformación colectiva.

Sabemos que las palabras no son neutrales: contienen historias, afectos y visiones del mundo. Por eso, este glosario ha sido construido de manera colaborativa, integrando reflexiones de compañeros y compañeras, aliados/as y experiencias de aprendizaje en movimiento.

Nuestra intención no es fijar conceptos, sino sembrar semillas de sentido que puedan seguir creciendo, cambiando y entrelazándose. Algunos términos podrán parecer exigentes; otros abrirán preguntas más que respuestas. **Esa es parte de su fuerza.**

DEFINICIONES

Definición de más-que-humano

Acompañamiento: Práctica de caminar al lado de alguien o de un proceso, ofreciendo apoyo emocional, logístico o espiritual, sin tomar el control. Implica estar disponible, escuchar, y sostener sin imponer. Se cultiva desde el respeto, la confianza y la voluntad de compartir el trayecto, especialmente en momentos difíciles o de transformación.

Ejemplo: Acompañamiento en un proceso de transformación

Ejemplos: Acompañar a una comunidad en un proceso de recuperación post-desastre sin dictar qué hacer. Un colega que escucha sin juzgar en un momento de conflicto interno. Acompañar una siembra colectiva con presencia, cuidado y disposición.

Definición de más-que-humano

Afrodescendencia: Reconocimiento de las raíces africanas presentes en nuestras culturas, memorias y luchas. Celebra saberes, espiritualidades y resistencias negras que nutren la vida colectiva y desafían los sistemas que perpetúan el racismo.

Ejemplo: Reconocimiento de raíces africanas

Ejemplo: Reconocer la música de bomba y las prácticas de siembra tradicional como parte viva de nuestras herencias afrodescendientes.

Definición de más-que-humano

Agencia: Capacidad de un ser o entidad para actuar, influir o producir efectos en su entorno. Implica intervenir en el curso de los acontecimientos, tomar decisiones o generar cambios, ya sea de forma consiente, automática o por su sola existencia y relación con otros.

Ejemplo: Agencia en un proceso de transformación

Ejemplo: Decir que los árboles tienen agencia significa reconocer que, mediante sus procesos naturales, influyen activamente en su entorno al regular el clima, modifican el suelo, afectan el comportamiento de otras especies e incluso motivan decisiones sobre el manejo de los territorios.

Definición de más-que-humano

Agroecología: Forma de agricultura que integra saberes ancestrales y científicos para crear sistemas alimentarios sanos, resilientes y respetuosos de los ciclos naturales. No busca simplemente reducir impactos negativos, sino fortalecer la autonomía de las comunidades y regenerar los suelos, las aguas y los vínculos colectivos.

Ejemplo: Agricultura agroecológica

Ejemplo: Una finca que siembra diversidad de cultivos sin agroquímicos, utilizando rotación de siembras y abonos orgánicos para mejorar el suelo. Un huerto comunitario que cultiva diversidad de alimentos respetando los ritmos del clima y el conocimiento tradicional, sin recurrir a agroquímicos industriales.

Definición de más-que-humano

Alfabetización digital: Capacidad crítica para usar, interpretar y crear en entornos digitales de manera consiente. Abarca habilidades técnicas básicas (como manejo de aplicaciones, dispositivos y plataformas) y la reflexión ética sobre el impacto ecológico, social y político de la tecnología.

Ejemplo: Aprender a usar herramientas de mapeo digital respetando la privacidad de las comunidades locales.

Ejemplo: Alfabetización digital en una comunidad

Ancestralidad: Relación con quienes nos precedieron, humanos y más-que-humanos, expresada en prácticas, saberes y memorias que sostienen la vida. Se transmite a través de la experiencia, los afectos y la conexión respetuosa con el mundo natural.

Ejemplo: Ancestralidad en una comunidad

Ejemplo: Honrar los rituales de siembra transmitidos entre generaciones como forma de cuidar la memoria de un lugar. Honrar y practicar rituales de siembra heredados, como la preparación de la tierra en días específicos del calendario agrícola tradicional.

Ejemplo: Ancestralidad en una comunidad

Nota: Más-que-humanos incluye seres como ríos, montañas, animales, plantas y suelos con los que convivimos y cuyos procesos influyen en el mundo que habitamos.

Definición de más-que-humano

Área Natural Protegida (ANP): Espacio terrestre o marino resguardado por su valor ecológico, cultural o histórico, mediante mecanismos legales, comunitarios u otros medios que aseguren su cuidado a largo plazo.

Ejemplo: Área Natural Protegida (ANP)

Ejemplo: La Hacienda Buena Vista en Ponce es un Área Natural Protegida (ANP) por ser un espacio de alto valor ecológico.

Ejemplo: Área Natural Protegida (ANP)

Nota: Algunas ANP tienen reconocimiento legal; otras son protegidas por las prácticas continuas de comunidades locales.

Ejemplo: Área Natural Protegida (ANP)

Nota: Algunas ANP tienen reconocimiento legal; otras son protegidas por las prácticas continuas de comunidades locales.

Ejemplo: Área Natural Protegida (ANP)

Bienestar: Estado de vitalidad integral que abarca dimensiones físicas, emocionales, espirituales, sociales y ecológicas. El bienestar no es solo personal; florece en relaciones cuidadas y en entornos que nutren la vida en lugar de agotarla.

Ejemplo: Bienestar en una comunidad

Ejemplo: Un centro comunitario que ofrece talleres de agricultura ecológica, sanación emocional y liderazgo colectivo. Programas educativos que combinan actividades al aire libre con prácticas de autocuidado y trabajo colectivo.

Ejemplo: Bienestar en una comunidad

Nota: Contextos regenerativos son espacios que favorecen el florecimiento de la vida, respetando sus ciclos.

Definición de más-que-humano

Biodiversidad: Diversidad de formas de vida —humanas, no humanas y más-que-humanas— y de las relaciones, funciones y culturas que sostienen los ecosistemas. Abarca genes, especies, territorios y también los lazos simbólicos que mantienen la vitalidad de la Tierra.

Ejemplo: Biodiversidad en una comunidad

Ejemplo: La convivencia de manglares, peces, aves y comunidades humanas en una reserva costera.

Definición de más-que-humano

Nota: *Ver definición de más-que-humano.*

Ejemplo: Biomímesis en una comunidad

Biomímesis: Forma de innovación que se inspira en los sistemas naturales para diseñar tecnologías, prácticas o procesos sostenibles. La biomímesis se inspira en la forma en que plantas, animales, ecosistemas y otros sistemas naturales resuelven problemas, como obtener energía, almacenar agua o regular la temperatura, para crear tecnologías, materiales o prácticas sostenibles.

Ejemplo: Biomímesis en una comunidad

Ejemplo: Imitar la estructura de las hojas para diseñar paneles solares más eficientes.

Ejemplo: Biomímesis en una comunidad

Borikén: Nombre utilizado por los pueblos originarios para referirse a la isla grande del archipiélago que hoy llamamos Puerto Rico.

Ejemplo: Borikén en una comunidad

Ejemplo: El gentilicio “boricua” se deriva directamente de Borikén y mantiene viva esa identidad originaria en nuestro lenguaje actual.

Ejemplo: Borikén en una comunidad

Nota: A Vieques, le llamaban Biequé o Bieke (tierra pequeña). El nombre original de la isla de Mona era Amoná, derivado del nombre del cacique que habitó allí.

Ejemplo: Borikén en una comunidad

Nota: Vieques, le llamaban Biequé o Bieke (tierra pequeña). El nombre original de la isla de Mona era Amoná, derivado del nombre del cacique que habitó allí.

Ejemplo: Borikén en una comunidad

Calendario ecológico: Herramienta que organiza el tiempo a partir de los ritmos y ciclos de la naturaleza —como las estaciones, migraciones, floraciones, lluvias o mareas— en lugar de fechas civiles. Se utiliza para alinear las actividades humanas con los procesos ecológicos, favoreciendo la sostenibilidad y el arraigo territorial.

Ejemplo: Calendario ecológico

Ejemplo: Un calendario ecológico puede marcar el inicio de la cosecha del café en la montaña.

Ejemplo: Calendario ecológico

Colaboración: Forma de trabajo conjunto basada en la confianza, la escucha y la distribución justa del poder. No es solo coordinar tareas, implica un compromiso ético con la interdependencia y el respeto mutuo, donde las decisiones y aportaciones de todas las partes son valoradas y fortalecen el objetivo común.

Ejemplo: Colaboración en una comunidad

Ejemplo: Un equipo comunitario que toma decisiones por consenso para restaurar un bosque local.

Ejemplo: Colaboración en una comunidad

Comunidad: Red de vínculos afectivos, culturales, territoriales y prácticos entre seres humanos y más-que-humanos. No se limita a vivir juntos, sino a compartir propósitos, memorias y formas de cuidado mutuo.

Ejemplo: Comunidad en una comunidad

Ejemplo: Comunidades indígenas que coexisten con los ríos y bosques,

reconociendo su agencia y sabiduría en el territorio.

Ejemplo: Comunidad en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Comunidad en una comunidad

Confianza: Actitud ética y afectiva en procesos colectivos, aún sin garantías de éxito. Implica sostener la incertidumbre y el cuidado como parte de construir relaciones que regeneran sentido y esperanza.

Ejemplo: Confianza en una comunidad

Ejemplo: Iniciar un proyecto de restauración ecológica con comunidades locales sin certezas de resultados, confiando en la fuerza del proceso compartido.

Ejemplo: Confianza en una comunidad

Conservación: Práctica de cuidado activo y corresponsable de los territorios y sus tramas vivas. Reconoce la interdependencia entre seres humanos y naturaleza, más allá de simplemente preservar, buscando formas de convivencia sostenible y regenerativa.

Ejemplo: Conservación en una comunidad

Ejemplo: Gestionar un área natural permitiendo el uso sostenible de recursos por comunidades locales en equilibrio con la protección del ecosistema.

Ejemplo: Conservación en una comunidad

Nota: *Tramas vivas* se refiere a las redes de relaciones entre plantas, animales, personas, suelos, aguas y memorias culturales que sostienen un ecosistema.

Ejemplo: Conservación en una comunidad

Conservación convivial: Perspectiva que reconoce la agencia de los ecosistemas y entiende que la conservación no consiste en aislar la naturaleza, sino aprender a convivir con ella de forma respetuosa. Impulsa formas de vida que regeneran los lazos entre humanos y más-que-humanos.

Ejemplo: Conservación convivial en una comunidad

Ejemplo: Manejar una reserva natural junto a comunidades locales, integrando sus saberes y respetando los ritmos del ecosistema.

Ejemplo: Conservación convivial en una comunidad

Convivialidad: Capacidad de establecer vínculos respetuosos y solidarios que favorecen el diálogo y la empatía. En ecología, se refiere a modos de vida que sostienen relaciones equilibradas entre comunidades humanas y la diversidad natural y cultural.

Ejemplo: Convivialidad en una comunidad

Ejemplo: En un recorrido interpretativo, intérpretes ambientales y visitantes comparten saberes con respeto mientras se cuida el entorno.

Ejemplo: Convivialidad en una comunidad

Cosmovisión: Forma de comprender e interpretar el mundo y la vida, arraigada en creencias, saberes, experiencias y vínculos específicos. Toda cosmovisión expresa una relación con el territorio, con otros seres (humanos y más-que-humanos), con el tiempo y con lo sagrado. Reconocer la pluralidad de cosmovisiones —ancestrales, comunitarias, científicas, espirituales— es clave para caminar hacia una convivencia justa y ecológica.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Definición de más-que-humano

Ejemplo: Una cosmovisión que integra saberes transmitidos por generaciones sobre los ciclos de la luna, el manejo de los cultivos y el cuidado de los cuerpos de agua, relacionando la vida comunitaria con su entorno natural.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Nota: En este glosario, más-que-humanos se refiere a seres y ecosistemas que también participan de la vida comunitaria, como los bosques, los animales, los ríos.

Definición de más-que-humano

Ejemplo: Una cosmovisión que integra saberes transmitidos por generaciones sobre los ciclos de la luna, el manejo de los cultivos y el cuidado de los cuerpos de agua, relacionando la vida comunitaria con su entorno natural.

Ejemplo: Cosmovisión en una comunidad

Crisis climática: Conjunto de cambios drásticos y acelerados en el clima global provocados por actividades humanas, como la quema de combustibles fósiles, la deforestación y la industrialización. Sus efectos incluyen el aumento del nivel del mar, huracanes más intensos, sequías prolongadas, pérdida de biodiversidad y desplazamientos humanos.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Ejemplo: Sequías prolongadas en la región sur de la isla afectan la producción agrícola y el suministro de agua en comunidades rurales.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

Ejemplo: Crisis climática en una comunidad

Nota: El término “crisis” (más que “cambio”) se usa para subrayar la urgencia e impacto sistémico del fenómeno.

tradicionales de democracia —centrados casi exclusivamente en los derechos, intereses y decisiones humanas— la democracia ecológica reconoce la interdependencia entre sociedades y ecosistemas, y promueve formas de gobernanza que protegen y representan a la naturaleza.

Ejemplo: Democracia ecológica en una comunidad

Ejemplo: Otorgar derechos legales a un río, como es el caso del Whanganui en Nueva Zelanda, es un ejemplo de democracia ecológica, al reconocer a la naturaleza como sujeto de derechos dentro del marco político y legal.

Ejemplo: Democracia ecológica en una comunidad

Derechos de la Naturaleza: Reconocimiento jurídico y ético de que los ecosistemas y seres más-que-humanos tienen derechos propios: a existir, regenerarse y prosperar. No son meros recursos; son sujetos con valor intrínseco.

Ejemplo: Derechos de la Naturaleza en una comunidad

Ejemplo: Declarar un río como “sujeto de derechos” para protegerlo legalmente contra actividades destructivas. En la Constitución de Ecuador (2008) se reconocen los derechos de la naturaleza, lo que ha permitido interponer acciones legales para proteger ecosistemas como el río Vilcabamba frente a daños ambientales.

Ejemplo: Derechos de la Naturaleza en una comunidad

Ejemplo: Declarar un río como “sujeto de derechos” para protegerlo legalmente contra actividades destructivas. En la Constitución de Ecuador (2008) se reconocen los derechos de la naturaleza, lo que ha permitido interponer acciones legales para proteger ecosistemas como el río Vilcabamba frente a daños ambientales.

Ejemplo: Derechos de la Naturaleza en una comunidad

Ejemplo: Integrar conocimientos de pueblos originarios en la gestión de territorios protegidos, reconociendo su autoridad, vínculos históricos y memoria ecológica.

Ejemplo: Derechos de la Naturaleza en una comunidad

Descolonización: Proceso de desaprender y desmontar las estructuras de dominación de género que sostienen el patriarcado. Promueve relaciones basadas en la equidad, el reconocimiento mutuo, el cuidado y la corresponsabilidad en todos los ámbitos de la vida.

Ejemplo: Descolonización en una comunidad

Ejemplo: Crear espacios de trabajo donde las voces femeninas y personas con identidades y expresiones de género diversas sean valoradas en la toma de decisiones comunitarias.

Ejemplo: Descolonización en una comunidad

Diversidad funcional: Reconocimiento de la multiplicidad de formas de ser, sentir y habitar el mundo a nivel corporal, cognitivo, sensorial y emocional. Rechaza la idea de un cuerpo o mente “normal” y promueve entornos donde todas las capacidades puedan florecer dignamente.

Ejemplo: Diversidad funcional en una comunidad

Ejemplo: Diseñar actividades comunitarias con accesibilidad física y sensorial que permitan la participación plena y equitativa de las personas.

Ejemplo: Diversidad funcional en una comunidad

Ejemplo: Diseñar actividades comunitarias con accesibilidad física y sensorial que permitan la participación plena y equitativa de las personas.

Definición de más-que-humano

Ecocasas: Viviendas históricas ubicadas en áreas que hoy custodia la organización, restauradas y adaptadas para funcionar como espacios de educación ambiental, donde se promueve el aprendizaje, la investigación y la conexión con la naturaleza.

Ejemplo: Ecocasas en una comunidad

Ejemplo: Espacios inmersivos ubicados en áreas protegidas que permiten ensayar prácticas de vida sostenibles en diálogo directo con el entorno natural. Funcionan como laboratorios ecológicos, pedagógicos y afectivos donde se cultivan vínculos regenerativos.

Ejemplo: Ecocasas en una comunidad

Ecodetour: Modalidad de turismo responsable que prioriza el respeto por los territorios, sus habitantes y los seres más-que-humanos. A lo largo de uno o varios días, los participantes viven de primera mano nuestros recorridos más característicos y los valores que guían nuestro trabajo, en un intercambio que promueve el aprendizaje intercultural y la restauración ecológica.

Ejemplo: Ecodetour en una comunidad

Ejemplo: Son experiencias personalizadas en la naturaleza principalmente en las áreas naturales que protegemos y en otros lugares de interés.

Ejemplo: Ecodetour en una comunidad

Nota: *Más-que-humanos* refiere aquí a seres naturales como ríos, montañas, animales y plantas, considerados parte de la comunidad visitada.

Ejemplo: Ecodetour en una comunidad

Eco-ética: Marco de reflexión y acción que orienta nuestras decisiones considerando sus impactos en la red de la vida. Invita a actuar más allá de intereses inmediatos, honrando los ciclos de la Tierra y el bienestar de generaciones futuras.

Ejemplo: Eco-ética en una comunidad

Ejemplo: Elegir prácticas laborales o de consumo que respetan la biodiversidad y los derechos de las comunidades locales.

Ejemplo: Eco-ética en una comunidad

Ecofeminismo: Corriente de pensamiento y acción que reconoce las conexiones entre la degradación de la naturaleza y la opresión de mujeres y comunidades marginadas. Propone formas de vida basadas en el cuidado, la reciprocidad y la regeneración de los vínculos entre todos los seres vivos.

Ejemplo: Ecofeminismo en una comunidad

Ejemplo: Defender un bosque ancestral desde un enfoque que integra justicia ecológica y equidad de género.

Ejemplo: Ecofeminismo en una comunidad

Economía circular: Modelo económico que rompe con la lógica lineal de extracción, producción, consumo y descarte. Integra ciclos de regeneración, reutilización, reparación y reciclaje, buscando mantener los materiales en uso el mayor tiempo posible sin agotar los ecosistemas que los sostienen. Va más allá del reciclaje, ya que implica rediseñar sistemas completos en diálogo con los ciclos de la vida.

Ejemplo: Economía circular en una comunidad

Ejemplo: Programa de recolección de residuos orgánicos que transforma los

desechos de comida en composta para regenerar suelos urbanos.

Ejemplo: Economía circular en una comunidad

Ecopedagogía: Propuesta educativa que promueve una conciencia crítica, afectiva y transformadora sobre nuestra relación con la Tierra. No se limita a transmitir información sobre la naturaleza, sino que busca descolonizar saberes, cultivar una ética del cuidado y fortalecer una ciudadanía planetaria comprometida con la justicia ecológica y social.

Ejemplo: Ecopedagogía en una comunidad

Ejemplo: Talleres en escuelas rurales donde se integran conocimientos locales de siembra con diálogos sobre la crisis climática y extractivismo.

Ejemplo: Ecopedagogía en una comunidad

Ecosistema: Unidad viva y compleja compuesta por comunidades de seres vivos, flujos energéticos y dinámicas materiales que coevolucionan en relaciones de interdependencia. Más que un conjunto de especies, un ecosistema es un entramado simbiótico de vínculos visibles e invisibles que sostienen la vida y sus procesos.

Ejemplo: Ecosistema en una comunidad

Ejemplo: Un manglar costero donde el mangle rojo, peces juveniles, aves migratorias, suelos y mareas interactúan para proteger la costa y sostener la vida marina.

Ejemplo: Ecosistema en una comunidad

Educación ambiental: Proceso de aprendizaje que promueve la comprensión crítica de los sistemas naturales y sociales, así como el compromiso ético para proteger y regenerar la vida en el planeta. Cultiva saberes, afectos y prácticas que sostienen relaciones cuidadasos con la Tierra.

Ejemplo: Educación ambiental en una comunidad

Ejemplo: Programas escolares que enseñan agricultura ecológica, reciclaje crítico y derechos de la naturaleza.

Ejemplo: Educación ambiental en una comunidad

Empatía ecológica: Capacidad de sentir con otros seres vivos —humanos y más-que-humanos—, reconociendo su valor propio y la interdependencia que nos une. Trasciende la compasión individual para convertirse en una ética de cuidado colectivo.

Ejemplo: Empatía ecológica en una comunidad

Ejemplo: Reconocer las señales de deterioro de un ecosistema y actuar para su restauración, entendiendo que su bienestar es parte del nuestro y que regenerar estos vínculos fortalece la vida en conjunto.

Ejemplo: Empatía ecológica en una comunidad

Escucha activa: Práctica de atención plena que integra todos los sentidos y la apertura emocional para acoger y comprender lo que se comunica. Supone estar presentes sin interrumpir ni apresurarse a responder, permitiendo que lo escuchado, ya provenga de personas o de la naturaleza, influya en nuestra comprensión y en nuestras acciones.

Ejemplo: Escucha activa en una comunidad

Ejemplo: Escuchar el sonido de un río o las palabras de una comunidad con atención plena, sin interrumpir ni anticipar



respuestas, permitiendo que lo escuchado oriente nuestras decisiones y acciones.

Espiritualidad ecológica:

Relación de respeto y compromiso profundo con la vida en todas sus formas. Reconoce el valor propio de la Tierra y de sus seres, integrando su cuidado en las acciones cotidianas.

Ejemplo: Ceremonias de agradecimiento al agua o rituales de siembra que honran a los elementos naturales.

Nota: En este glosario, el término espiritualidad ecológica se refiere a una vivencia de conexión, cuidado y respeto hacia la vida y la naturaleza. Esta experiencia puede expresarse de forma independiente o en armonía con diversas tradiciones religiosas, culturales o filosóficas.

Estrategias:

Orientaciones colectivas que diseñan rutas de acción basadas en principios ecológicos y sociales, pensadas para responder a contextos cambiantes. Más que planes rígidos, funcionan como brújulas dinámicas para adaptarse a los territorios y mantener principios éticos incluso en la incertidumbre.

Ejemplo: Una organización modifica sus acciones de restauración según los cambios sociales y climáticos del territorio en el que trabaja, manteniendo coherencia ética mientras se adapta a nuevas realidades.

Ética:

Compromiso relacional y situado que guía nuestras acciones con sensibilidad contextual, integridad y responsabilidad intergeneracional. Más que un código rígido de reglas, es una práctica viva que dialoga con los cuerpos, territorios y afectos involucrados en cada decisión.

Ejemplo: Consultar a las comunidades locales antes de iniciar un proyecto de conservación para actuar con respeto y reciprocidad.

Experiencias inmersivas:

Propuestas que invitan a participar con todos los sentidos, sumergiendo a las personas en una situación, ambiente o narrativa de forma envolvente. Buscan generar una conexión emocional, sensorial y reflexiva, intensificando el vínculo con la naturaleza, las memorias y los saberes que las sostienen. Pueden incluir elementos como el sonido, la luz, la interacción corporal o el relato oral.

Ejemplo:Caminata guiada donde se entrelazan sonidos naturales y relatos vivos para sumergir al visitante en la memoria ecológica y afectiva de un bosque.

Extractivismo:

Modelo de relación con la Tierra basado en la extracción intensiva de la naturaleza para el beneficio económico, sin considerar los impactos ecológicos, culturales y

sociales. Genera despojo, degradación y ruptura de tramas de vida.

Ejemplo: Minería a cielo abierto que destruye ecosistemas y desplaza comunidades locales.

Ejemplo: Alteración de un manglar costero por desarrollos turísticos que impiden su función protectora y ecológica.

Fideicomiso:

Figura legal mediante la cual una persona o entidad (fideicomitente) transfiere bienes o fondos a otra (fiduciario), para que los administre conforme a un propósito específico y en beneficio de un tercero (beneficiario).

Ejemplo: En contexto ambiental, un fideicomiso puede adquirir y conservar terrenos para proteger ecosistemas o financiar proyectos de restauración y educación ambiental.

Historia oral:

Práctica de recopilar, preservar y compartir memorias desde la voz de quienes las vivieron. Más que un método, es un ejercicio de escucha activa y reconocimiento de saberes no siempre registrados por escrito. Valora experiencias cotidianas, relatos íntimos y voces silenciadas, transmitiendo conocimientos intergeneracionales y fortaleciendo vínculos entre pasado, presente y futuro desde una perspectiva situada y afectiva.

Ejemplo: Entrevistar a una persona guardiana del bosque para registrar con sus propias palabras cómo ha cambiado el ecosistema en las últimas décadas y qué memorias conserva el territorio.

Historia restaurativa:

Proceso de reconocer y comprender hechos y memorias históricas de daño, para reconstruir vínculos de respeto y cooperación entre personas, comunidades y territorios. Parte del aprendizaje del pasado para abrir caminos de regeneración ecológica, cultural y social en el presente y hacia el futuro.

Ejemplo: Reconocer los impactos coloniales en un territorio protegido y colaborar con las comunidades locales para su restauración ecológica y cultural.

Holístico:

Perspectiva que comprende que la vida no puede dividirse en partes aisladas. Considera todo fenómeno como un tejido interdependiente de dimensiones ecológicas, sociales, espirituales, políticas y emocionales.

Ejemplo: Diseñar un proyecto de restauración que incluya la regeneración del bosque, así como la revitalización de saberes locales y de vínculos comunitarios.

Huella humana:

Impacto material y metabólico que nuestras acciones dejan sobre los territorios, afectando su capacidad de regeneración. Abarca emisiones de carbono, generación de residuos, transformaciones del paisaje, así como impactos culturales y simbólicos.

Ejemplo: Alteración de un manglar costero por desarrollos turísticos que impiden su función protectora y ecológica.

Interdependencia:

Reconocimiento de que la vida se sostiene a través de redes de relaciones mutuas entre seres humanos, más-que-humanos y territorios. Ningún ser existe de manera aislada; todos formamos parte de sistemas entrelazados de apoyo y cuidado.

Ejemplo: Entender que la salud de los suelos y el agua influye directamente en nuestra alimentación y bienestar comunitario.

Integración:

Esfuerzo colectivo para generar una convivencia respetuosa en contextos de diversidad étnica, cultural, lingüística, entre otros. La integración implica incorporar a todas las personas sin distinción y ofrecer las mismas oportunidades para desarrollarse y convivir plenamente.

Ejemplo: En un huerto comunitario, la integración se refleja cuando vecinos de distintas edades y culturas participan juntos en la siembra y el cuidado de las plantas, compartiendo conocimientos y responsabilidades en igualdad de condiciones.

Interpretación:

Arte y práctica pedagógica orientada a facilitar comprensiones sensibles, críticas y situadas sobre los territorios y las tramas de la vida. No impone un sentido único, invita a la curiosidad, el asombro y la co-creación de significados respetuosos.

Ejemplo: Diseñar senderos interpretativos en un bosque para resaltar tanto los procesos ecológicos como las memorias culturales de las comunidades guardianas.

Nota: La interpretación pedagógica es un enfoque contemporáneo y ético que trasciende la definición clásica. Funciona como invitación al diálogo y al descubrimiento compartido, fomentando una mirada ecológica, social y holística sobre los temas abordados.

Justicia ambiental:

Principio que defiende el derecho de todas las comunidades —especialmente las más vulnerabilizadas— a vivir en ambientes sanos, seguros y dignos. Reconoce la interrelación profunda

entre los impactos ecológicos y las desigualdades sociales.

Ejemplo: Movimientos que luchan contra la contaminación de ríos con efectos desproporcionados en comunidades afrodescendientes o indígenas.

Justicia climática:

Enfoque que aborda la crisis climática como un desafío ambiental, ético, político y social. Reconoce que quienes menos han contribuido a la crisis climática suelen ser quienes más sufren sus consecuencias.

Ejemplo: Exigir que los países y corporaciones más responsables de emisiones reparen los daños a las comunidades más afectadas.

Justicia de lenguaje:

Ética del habla, la escucha y la traducción que promueve el uso consciente, situado e inclusivo del lenguaje. Desafía jerarquías lingüísticas, honra la diversidad de formas expresivas y evita imposiciones que silencien mundos y experiencias.

Ejemplo: Traducir documentos institucionales a lenguas indígenas y reconocer el valor de saberes expresados en lenguajes no hegemónicos.

Nota: La justicia de lenguaje reconoce que no existe neutralidad en las palabras: toda forma de decir también es una forma de hacer mundo.

Ejemplo: En un huerto comunitario, la integración se refleja cuando vecinos de distintas edades y culturas participan juntos en la siembra y el cuidado de las plantas, compartiendo conocimientos y responsabilidades en igualdad de condiciones.

Manejo adaptativo:

Práctica situada de cuidado, acompañamiento y toma de decisiones sobre territorios y ecosistemas, realizada con atención a sus dinámicas ecológicas, memorias vivas y relaciones sociales. En lugar de imponer control, el manejo busca cohabitar, regenerar y sostener procesos vitales en diálogo con comunidades humanas y más-que-humanas.

Ejemplo: Elaborar un plan de manejo adaptativo para una reserva natural costera, integrando el monitoreo de especies endémicas, la restauración de dunas costeras y el conocimiento de pescadores y comunidades vecinas para responder a cambios ecológicos y climáticos.

Nota: Según los Estándares de Conservación, el manejo adaptativo forma parte de un ciclo de cinco pasos: conceptualizar, planificar, implementar, analizar–aprender–adaptar y capturar–compartir aprendizajes. El manejo no es un proceso aislado, sino un componente que se ajusta y retroalimenta continuamente a partir de lo aprendido en el proyecto.

Más-que-humano:

Término que invita a reconocer que el mundo no existe únicamente para los humanos. Incluye seres y presencias como animales, plantas, ríos, montañas, suelos, vientos, todos con agencia y dignidad propia.

Ejemplo: Considerar a los ríos como miembros activos de una comunidad, no solo como recursos a explotar.

Medición:

Práctica de evaluación situada que integra dimensiones cuantitativas y cualitativas para comprender los efectos de acciones, procesos o intervenciones. Incluye aspectos éticos, emocionales y relacionales, evitando reducir el análisis únicamente a indicadores numéricos.

Ejemplo: Evaluar un proyecto de reforestación considerando no solo la cantidad de árboles plantados, sino también el fortalecimiento de redes comunitarias y de saberes locales.

Nota: Medir en clave relacional implica preguntarse: ¿qué vidas se nutren o se agotan con nuestras acciones?

Memoria ecológica:

Conjunto de saberes, prácticas, adaptaciones y relaciones que los ecosistemas y las comunidades humanas y más-que-humanas mantienen a lo largo del tiempo. Transmite formas de resiliencia, regeneración y cuidado.

Ejemplo: Las semillas nativas que guardan la historia climática y cultural de un territorio.

Misión:

Declaración colectiva de propósito que orienta las acciones de una comunidad o institución en lo estratégico, ético, afectivo y ecológico. Una misión viva inspira coherencia entre visión, acción y territorio.

Ejemplo: En Para la Naturaleza, la misión se traduce en el compromiso de defender, regenerar y acompañar a los territorios vivos y a quienes los habitan.

Nota: Una misión no es solo lo que hacemos: también es cómo, con quiénes, y desde qué modos de relación se actúa.

Ejemplo: Establecer como objetivo el reconocer los derechos inherentes de la naturaleza puede conllevar a la táctica de restaurar un humedal degradado, dando espacio a la participación activa de las comunidades ribereñas.

Nota: En contextos vivos, los objetivos no operan como rutas rígidas, sino como orientaciones abiertas a la escucha y respuesta del territorio.

Narrativas históricas inclusivas:

Relatos que cuestionan las versiones oficiales del pasado e incorporan memorias subalternizadas, voces silenciadas y saberes históricamente invisibilizados. Buscan abrir caminos hacia la verdad, la dignidad y la reparación.

Ejemplo: Crear exposiciones museográficas que integren la memoria de luchas ambientales lideradas por mujeres y pueblos indígenas.

Nota: Estas narrativas reconocen las historias de dolor y resistencia como parte legítima de la memoria colectiva.

Naturaleza:

Red de relaciones que mantienen la vida e integran a seres humanos, no-humanos y más-que-humanos, todos conectados y

dependientes entre sí. No es un recurso ni un escenario: es pariente, tejido y fuerza que nutre y genera.

Ejemplo: Entender un bosque no como “recurso maderero”, sino como comunidad viva de árboles, fauna, flora, gente, aguas, suelos, vientos y memorias.

Nota: Hablar de naturaleza como pariente es reconocer nuestra pertenencia y responsabilidad dentro de sus tramas.

No-humano:

Conjunto de seres, presencias y fuerzas que no pertenecen a la categoría humana, pero forman parte activa del tejido planetario. Reconocerlos implica cuestionar jerarquías antropocéntricas e invita a otras formas de relación y cuidado.

Ejemplo: Reconocer el derecho de un río a fluir libremente como sujeto de protección jurídica, y no como propiedad de una nación.

Nota: No-humano se refiere a lo que está fuera de lo humano, sin señalar necesariamente su valor o papel. En cambio, más-que-humano enfatiza que estos seres y presencias no solo existen aparte de lo humano, sino que poseen agencia, dignidad y capacidad de influir en el mundo.

Ejemplo: La exclusión histórica de las pescadoras artesanales y lideresas comunitarias en la toma de decisiones sobre la conservación y uso de las costas de Puerto Rico.

Objetivos:

Intenciones específicas, formuladas de manera situada y flexible para orientar el accionar colectivo. Sirven como guías para avanzar en medio de la incertidumbre, adaptándose según cambian las circunstancias del entorno.

Ejemplo: Talleres comunitarios donde se analizan las causas estructurales de la crisis climática desde perspectivas locales.

Ejemplo: Establecer como objetivo el reconocer los derechos inherentes de la naturaleza puede conllevar a la táctica de restaurar un humedal degradado, dando espacio a la participación activa de las comunidades ribereñas.

Nota: En contextos vivos, los objetivos no operan como rutas rígidas, sino como orientaciones abiertas a la escucha y respuesta del territorio.

Oralidad:

Forma viva de compartir saberes, memorias y sentires a través de la voz, el relato y la escucha activa. Más que un medio de comunicación, es una práctica que une generaciones, territorios y lazos afectivos.

Ejemplo: Utilizar círculos de palabra para recoger relatos sobre el uso tradicional de una quebrada.

Nota: La oralidad no sólo comparte información, sino también ritmo, emoción y cosmovisión. Es un tejido sonoro que mantiene vivas memorias y conocimientos que muchas veces quedan fuera de los registros escritos.

Organización:

Estructura colectiva con fines definidos, sociales, económicos, educativos, ambientales, etc., que cuenta con personas, roles, procesos y recursos para alcanzar sus metas. Puede ser formal (ONG, empresa, cooperativa) o informal (red comunitaria).

Ejemplo: Para la Naturaleza es una organización sin fines de lucro dedicada a la conservación de la biodiversidad y a la historia restaurativa, como tal facilita experiencias educativas y de inmersión en la naturaleza.

Ejemplo: Un equipo de conservación que adapta su metodología al integrar aprendizajes de las comunidades locales y de los cambios observados en el ecosistema.

Patriarcado:

Sistema de organización social, política, económica y simbólica que privilegia formas de poder masculinas, heteronormativas y jerárquicas, subordinando otras formas de ser y de saber. Reconocer el patriarcado es parte de entender las raíces profundas de la violencia contra mujeres, disidencias sexuales, comunidades racializadas y la naturaleza misma.

Ejemplo: La exclusión histórica de las pescadoras artesanales y lideresas comunitarias en la toma de decisiones sobre la conservación y uso de las costas de Puerto Rico.

Pedagogía crítica:

Corriente educativa que busca desarrollar una conciencia crítica sobre las estructuras de poder presentes en nuestras vidas. No se limita a transmitir información, sino que invita a cuestionar, imaginar y construir otras formas de saber, sentir y actuar en el mundo.

Ejemplo: Talleres comunitarios donde se analizan las causas estructurales de la crisis climática desde perspectivas locales.

Pensamiento complejo:

Forma de pensamiento que reconoce la interrelación, la contradicción y la incertidumbre como partes inherentes de la vida. Apuesta por navegar los sistemas vivos y sociales con humildad, apertura y capacidad de sostener tensiones sin reducirlas a respuestas simples.

Ejemplo: Entender que restaurar un bosque implica procesos ecológicos, sociales, históricos y emocionales que no pueden separarse.

Pensamiento crítico:

Capacidad para analizar, cuestionar y evaluar ideas, narrativas y prácticas desde una postura reflexiva, ética y situada. Implica reconocer supuestos propios y colectivos, sostener tensiones, y evitar precipitarse a resolver contradicciones demasiado rápido.

Ejemplo: Cuestionar una política ambiental que promueve monocultivos

“verdes” sin considerar su impacto en la biodiversidad local.

Nota: El pensamiento crítico no busca solo resolver problemas; amplía nuestra capacidad de imaginar, actuar y habitar el mundo con mayor conciencia relacional.

Permeabilidad:

Disposición relacional a ser afectada, transformada y nutrida por otros saberes, cuerpos, prácticas y paisajes. Implica una apertura sensible que desafía la rigidez de identidades o certezas fijas.

Ejemplo: Un equipo de conservación que adapta su metodología al integrar aprendizajes de las comunidades locales y de los cambios observados en el ecosistema.

Nota: La permeabilidad es clave para construir procesos de aprendizaje que cuiden y fortalezcan, en lugar de reproducir patrones extractivistas.

Plan estratégico:

Herramienta viva que orienta acciones y decisiones hacia la misión colectiva, con flexibilidad para adaptarse a las condiciones cambiantes de los territorios. Más que una hoja de ruta cerrada, es una cartografía sensible que escucha los ritmos de la vida.

Ejemplo: Un plan de restauración que ajusta sus tiempos y prioridades en función de las señales de regeneración del ecosistema y de las dinámicas comunitarias.

Nota: Un Plan estratégico relacional se revisa y transforma con los procesos, no los impone.

Programa:

Conjunto estructurado de actividades, acciones o contenidos orientados a un objetivo común. Puede estar vinculado a educación, eventos, intervenciones comunitarias, políticas públicas, entre otros ámbitos. Integra planificación, tiempos, responsables y metas.

Ejemplo: El programa de agroecología capacita comunidades de agricultores durante todo el año.

Ejemplo: Personas observadoras de aves comparten sus registros y conocimientos sobre rutas migratorias con un equipo de conservación, y a cambio reciben capacitación y herramientas para fortalecer el monitoreo y la protección

de los hábitats donde estas especies descansan y se alimentan.

Regeneración asistida:

Enfoque de restauración que estimula la capacidad natural de regeneración de un sitio, en lugar de reintroducir especies o dejar que el área se recupere sola.

Ejemplo: Las intervenciones pueden incluir la eliminación de especies invasoras o plaga, la reintroducción de regímenes de disturbios beneficiosos y la provisión de recursos que aceleren la recolonización.

Nota: Suele aplicarse en territorios con degradación baja o intermedia, aunque incluso ecosistemas muy alterados pueden responder si se cuenta con tratamientos adecuados y tiempo suficiente.

Regeneración natural:

Proceso espontáneo mediante el cual plantas, animales y microbiota se establecen, crecen y se reproducen sin intervención humana, ya sea por colonización desde áreas cercanas, dispersión de propágulos o establecimiento en el mismo lugar.

Ejemplo: Tras el abandono de un terreno agrícola, semillas transportadas por el viento y por aves germinan sin intervención humana. Con el tiempo, el área se cubre de hierbas, arbustos y árboles nativos que atraen nuevamente a insectos y aves.

Nota: La microbiota es el conjunto de microorganismos que habitan un ambiente específico y que cumplen funciones esenciales para la salud y el equilibrio de los ecosistemas.

Relacionalidad:

Forma de entender el mundo donde la existencia de cada ser depende de sus relaciones con otros seres, visibles e invisibles. Reconoce que somos parte de redes vivas, que nuestras acciones resuenan más allá de nosotros mismos, y que la vida florece a través del cuidado mutuo.

Ejemplo: Reconocer un bosque no es solo un conjunto de árboles, sino como una red de suelos, hongos, aves, vientos, memorias y afectos interconectados.

Rematriación:

Proceso de devolver tierras, saberes, bienes culturales y vínculos sagrados a los pueblos y territorios de donde fueron extraídos. Va más allá de la restitución material, al incluir la restauración espiritual, cultural y ecológica de relaciones esenciales para la vida.

Ejemplo: Devolver un sitio ceremonial a una comunidad indígena para su cuidado y reactivación espiritual.

Nota: Rematriar implica reconocer el carácter sagrado de los territorios y las rupturas que la colonización intentó imponer.

Respeto Humano

Práctica activa de integrar y valorar la diversidad humana en todas sus formas: género, etnicidad, habilidades, orientación sexual, edad, idioma, cultura, entre otras. Promueve entornos donde todas las personas se sienten respetadas, representadas y libres de discriminación.

Ejemplo: Un evento que respeta a toda persona humana tiene intérpretes de lenguaje de señas, acceso universal, lenguaje no sexista y representación plural.

Restauración ecológica:

Acción planificada que apoya la recuperación de un ecosistema degradado, dañado o destruido, fomentando tanto su biodiversidad como su integridad ecológica. Va más allá de reconstruir funciones: busca restablecer vínculos entre seres humanos, más-que-humanos y territorios.

Ejemplo: Recuperar humedales contaminados eliminando residuos, restaurando el flujo del agua, sembrando especies nativas y reactivando relaciones culturales con el lugar.

Nota: Aunque a veces se usa como sinónimo de restauración de ecosistemas, este término enfatiza siempre la conservación de la vida en su complejidad, no solo la provisión de servicios ecosistémicos.

Ejemplo: Un territorio ancestral amazónico protegido por una comunidad que regula el acceso, la caza y el uso de recursos basándose en sus normas tradicionales.

Ejemplo: Las TICCA son expresiones vivas de soberanía ecológica y cultural.

Ejemplo: Imaginar un Puerto Rico donde las cuencas hidrográficas se gestionen de forma comunitaria, se restauren los bosques, se protejan los saberes y tradiciones afrodescendientes e indígenas, y las comunidades vivan en armonía con ecosistemas saludables y resilientes.

Ejemplo: Impulsar políticas de energía renovable que, además de reducir emisiones, garanticen empleos dignos para trabajadores desplazados de industrias extractivas.

Ejemplo: Juicios simbólicos contra grandes proyectos extractivos que destruyen ecosistemas críticos.

Ejemplo: La visión viva no es una meta estática, sino una brújula que se co-construye en el caminar.

Ejemplo: Rediseñar las ciudades para que funcionen como ecosistemas que sostienen la vida, y no como sistemas extractivos.

Ejemplo: Restaurar manglares para proteger zonas costeras frente a tormentas, en lugar de construir muros de concreto.

Ejemplo: Implementar prácticas agrícolas en Puerto Rico que mantengan la fertilidad del suelo mediante abonos orgánicos, rotación de cultivos y conservación de agua, reduciendo la dependencia de agroquímicos y fortaleciendo la resiliencia de las comunidades rurales.

Ejemplo: Recuperar humedales contaminados eliminando residuos, restaurando el flujo del agua, sembrando especies nativas y reactivando relaciones culturales con el lugar.

Nota: Aunque a veces se usa como sinónimo de restauración de ecosistemas, este término enfatiza siempre la conservación de la vida en su complejidad, no solo la provisión de servicios ecosistémicos.

Ejemplo: Un territorio ancestral amazónico protegido por una comunidad que regula el acceso, la caza y el uso de recursos basándose en sus normas tradicionales.

Ejemplo: Las TICCA son expresiones vivas de soberanía ecológica y cultural.

Ejemplo: Imaginar un Puerto Rico donde las cuencas hidrográficas se gestionen de forma comunitaria, se restauren los bosques, se protejan los saberes y tradiciones afrodescendientes e indígenas, y las comunidades vivan en armonía con ecosistemas saludables y resilientes.

Ejemplo: Impulsar políticas de energía renovable que, además de reducir emisiones, garanticen empleos dignos para trabajadores desplazados de industrias extractivas.

Ejemplo: Juicios simbólicos contra grandes proyectos extractivos que destruyen ecosistemas críticos.

Ejemplo: La visión viva no es una meta estática, sino una brújula que se co-construye en el caminar.

Ejemplo: Rediseñar las ciudades para que funcionen como ecosistemas que sostienen la vida, y no como sistemas extractivos.

Ejemplo: Restaurar manglares para proteger zonas costeras frente a tormentas, en lugar de construir muros de concreto.

Ejemplo: Implementar prácticas agrícolas en Puerto Rico que mantengan la fertilidad del suelo mediante abonos orgánicos, rotación de cultivos y conservación de agua, reduciendo la dependencia de agroquímicos y fortaleciendo la resiliencia de las comunidades rurales.

Transición justa:

Marco político y ético que garantiza que el paso hacia modelos sostenibles no reproduzca desigualdades estructurales. Implica redistribuir recursos, reparar daños y asegurar la participación de las comunidades históricamente afectadas.

Ejemplo: Impulsar políticas de energía renovable que, además de reducir emisiones, garanticen empleos dignos para trabajadores desplazados de industrias extractivas.

Nota: Una transición justa es inseparable de la justicia social, ecológica y económica.

Ejemplo: Juicios simbólicos contra grandes proyectos extractivos que destruyen ecosistemas críticos.

Ejemplo: La visión viva no es una meta estática, sino una brújula que se co-construye en el caminar.

Ejemplo: Rediseñar las ciudades para que funcionen como ecosistemas que sostienen la vida, y no como sistemas extractivos.

Ejemplo: Restaurar manglares para proteger zonas costeras frente a tormentas, en lugar de construir muros de concreto.

Ejemplo: Implementar prácticas agrícolas en Puerto Rico que mantengan la fertilidad del suelo mediante abonos orgánicos, rotación de cultivos y conservación de agua, reduciendo la dependencia de agroquímicos y fortaleciendo la resiliencia de las comunidades rurales.

Nota: Una transición justa es inseparable de la justicia social, ecológica y económica.

Ejemplo: Impulsar políticas de energía renovable que, además de reducir emisiones, garanticen empleos dignos para trabajadores desplazados de industrias extractivas.

Ejemplo: La visión viva no es una meta estática, sino una brújula que se co-construye en el caminar.

Ejemplo: Rediseñar las ciudades para que funcionen como ecosistemas que sostienen la vida, y no como sistemas extractivos.

Ejemplo: Restaurar manglares para proteger zonas costeras frente a tormentas, en lugar de construir muros de concreto.

Ejemplo: Implementar prácticas agrícolas en Puerto Rico que mantengan la fertilidad del suelo mediante abonos orgánicos, rotación de cultivos y conservación de agua, reduciendo la dependencia de agroquímicos y fortaleciendo la resiliencia de las comunidades rurales.

Ejemplo: Juicios simbólicos contra grandes proyectos extractivos que destruyen ecosistemas críticos.



Ejemplo: Juicios simbólicos contra grandes proyectos extractivos que destruyen ecosistemas críticos.



Tejiendo Futuros Comunes no es solo un documento:
es una invitación abierta a construir juntas y juntos.
Surge de un proceso participativo y colaborativo,
donde cada voz suma y cada gesto cuenta.

Aquí, la organización se reconoce como parte de un
ecosistema vivo y social en constante transformación.
Desde ese lugar, asumimos con compromiso y humildad
nuestro rol y nuestra responsabilidad: cuidar, aprender y
cooperar para que el futuro que imaginamos sea posible.

Este plan no es un punto final, sino un tejido en proceso,
que seguirá creciendo con las manos, las ideas y la
creatividad de todas las personas que lo hagan suyo.